

Esta noche llegan los equipos campeones
de la Copa de España

El alcalde y el delegado de festejos hablan del recibimiento que se les dispensará e invitan al público a que coopere al mismo

El alcalde, señor Contreras, manifestó a los periodistas que había celebrado una entrevista con el tenien-

te de alcalde señor Bermudo, al objeto de organizar el recibimiento que esta noche ha de tributarse al equipo del Sevilla F. C., nuevo campeón de España. La forma de recibimiento será análoga a la llevada a cabo con el equipo del Betis Balompié cuando en otra fecha conquistó también para nuestra ciudad el otro trofeo nacional de competición oficial.

Quiero aprovechar esta ocasión—continuó diciendo el señor Contreras—para enaltecer la hazaña realizada por el equipo del Sevilla, conquistando el honoroso título de campeón de España, elevando con ello nuestro nivel deportivo a gran altura. Yo espero que el pueblo sevillano sabrá rendir el tributo de su admiración a los bravos muchachos que tan alto han puesto el nombre de nuestra ciudad.

Como representante de ella dará la bienvenida a los jugadores en la sala capitular del Ayuntamiento inmediatamente después de su llegada y desde los balcones de las Casas Capitulares los equipos recibirán el homenaje del pueblo.

Por su parte, el señor Bermudo dijo a los informadores que el Municipio de Sevilla, haciéndose eco del sentir popular por el resonante triunfo de los equipos «amateur» y profesional del Sevilla F. C., al obtener los campeonatos de España, había organizado el recibimiento de los jugadores.

Esta noche, a las ocho, llegarán los equipos en autobús.

La comitiva se organizará delante del Hotel Municipal, adonde no se permitirá la entrada. Ocuparán primeramente un coche «pitter» los jugadores del equipo «amateur». A

continuación en un «landeau» irá el alcalde con el presidente del Club triunfante, señor Sánchez Pizjuán, y el entrenador, señor Encinas. Seguirá a este carruaje otro coche «mail coach», cedido por don Carlos Piñar y Pickman, ocupado por los once jugadores del equipo triunfante en la Copa de España.

Los dos coches que conducirán a los equipos irán exornados con flores de los jardines municipales, habiéndose escogido los colores blanco y rojo, que constituyen la divisa del equipo triunfador.

Ha sido cedida por la Diputación la banda del Hospicio, la cual se ballará en el lugar en que se formará la comitiva, acompañando a ésta hasta el Ayuntamiento, en cuyo vestíbulo se hallará, asimismo, la banda municipal.

El itinerario será el directo desde el Hotel Andalucía Palace hasta la Casa Consistorial, en cuyo salón de sesiones el alcalde, como presidente del Ayuntamiento de la ciudad, dará la bienvenida a los equipos triunfadores.

Después los «equippers» saludarán al público desde los balcones centrales del Ayuntamiento.

Si el ex presidente del Sevilla señor Piñar y Pickman (don Carlos), que se encuentra en Madrid, adonde marchó para presenciar el partido, estuviera en Sevilla a la hora de la llegada del equipo, él mismo conduciría el coche que han de ocupar los jugadores triunfantes. El señor Laverán, en su deseo de cooperar a la brillantez del recibimiento y homenaje al equipo, ha ofrecido el coche «landeau» que han de ocupar las autoridades.

Dijo también el señor Bermudo que se había puesto al habla con el ingeniero de Obras Públicas para que por el personal motorista de carreteras sea ordenado el tránsito en las mismas, a fin de que no sufra entorpecimiento la comitiva y se verifiquen todos los actos a las horas anunciadas. Por parte de dicho señor dijo el señor Bermudo que había encontrado la mejor disposición y facilidad.

Por último, el delegado de Festejos dijo que mañana por la tarde el Ayuntamiento ofrecerá una copa de vino en honor de los equipos vencedores.

LEA USTED

Nuestro nuevo folletín titulado

El Castillo del Diablo

Obra cumbre del gran escritor

Manuel Fernández y González

ESTAMPAS

EL JUDÍO ELÍAS ERENBURG

Lo conocí, casualmente, en un café de la calle de Alcalá, hace poco tiempo. A mí me defraudó bastante, pues en realidad, no era el Elías Erenburg que yo me he imaginado leyendo muchas veces «La calleja de Moscú» y «El amor de Juana Neró», dos de sus mejores libros. Como lo oís. Perfil horrible de hombre que se pasa la vida dando tumbos por los callejones miserables, apartados y lóbregos de los suburbios gorkianos, enmarañados y rebeldes las guedejas, los ojos, escrutadores y expresivos, la inteligencia afilada y monstruosa. Esto es todo. No era, exactamente, el Elías Erenburg que me imaginaba yo a través de sus libros, vistiendo unas grotescas botas ferradas de mujik y durmiendo bajo una isba. Yo le di mi mano larga y delgada en un café de la calle de Alcalá a este judío raro y misántropo, vagabundo impenitente y enemigo de lo burgués, sombra inquietante huida de la Rusia. Elías Erenburg nació un día pálido y frío de Febrero el año 1891. Tuvo una infancia un poco triste, sin que nadie le viera corriendo entre los jardines. Era un niño precoz, que asomaba frecuentemente su angustiado perfil a los sombríos callejones miserables para buscar, errante, lo misterioso desconocido. Desde muy chico quiso ser revolucionario; pero no le dejaron. El dolor de los humildes fue siempre su mayor dolor. Un poco raro y extravagante, recorría todas las tardes las calles de los barrios de Moscú para compartir su pan con las niñas pálidas y ojeras de los mujiks.

Elías Erenburg. Toda una vida azarosa, llena de amaneceres lívidos y de crepúsculos de hambre. Una vez sale de Rusia con rumbo a París. Allí se dedica a escribir unas poesías atroces y unos cuentos de miedo sobre las mesas mugrientas de los cafés bohemios, donde conoce a Francois Coppée. De su pluma salen cosas extrañas. Un psiquiatra hubiese advertido en todo ello algún ramalazo de vesanía. Sus versos chorrean sangre. Escribe con expresión fuertemente plástica. Tal vez el exagerado realismo de lo que escribe, le vale la cárcel. En París, hace una vida miserable, luchando bravamente contra la dura razón de la necesidad y vagando melancólicamente por los cenáculos literarios leyendo las cosas asombrosas y terribles que fluyen de su pluma. Elías Erenburg se muere de hambre sobre los divanes rojos del café «La Coupole», de Montparnasse. Poco tiempo después, este hombre, que, como Gorky, desempeñó los oficios más absurdos para poder vivir, torna a Rusia, enfermo y entristecido, crecida la melena y la barba, pregando con un aire de demagogo que la humanidad se ha de salvar.

Triste, solitario y misógino, he aquí, en síntesis, el bosquejo de la personalidad de Elías Erenburg, que yo conocí un día en un café de la calle de Alcalá, nuestro Broadway de Madrid, de una manera casual...

José Muñoz Arévalo.

Gobierno checoslovaco
tiene plenos poderes

ga.—La Cámara ha acordado conceder plenos poderes al Gobierno.

La ley contiene una disposición que permitirá al Gobierno dictar por decreto toda clase de medidas en materia económica y en cuanto respecta a los servicios de policía, principalmente la policía municipal.

El proyecto fue votado por los partidos de la coalición, a los cuales se unieron seis diputados fascistas.

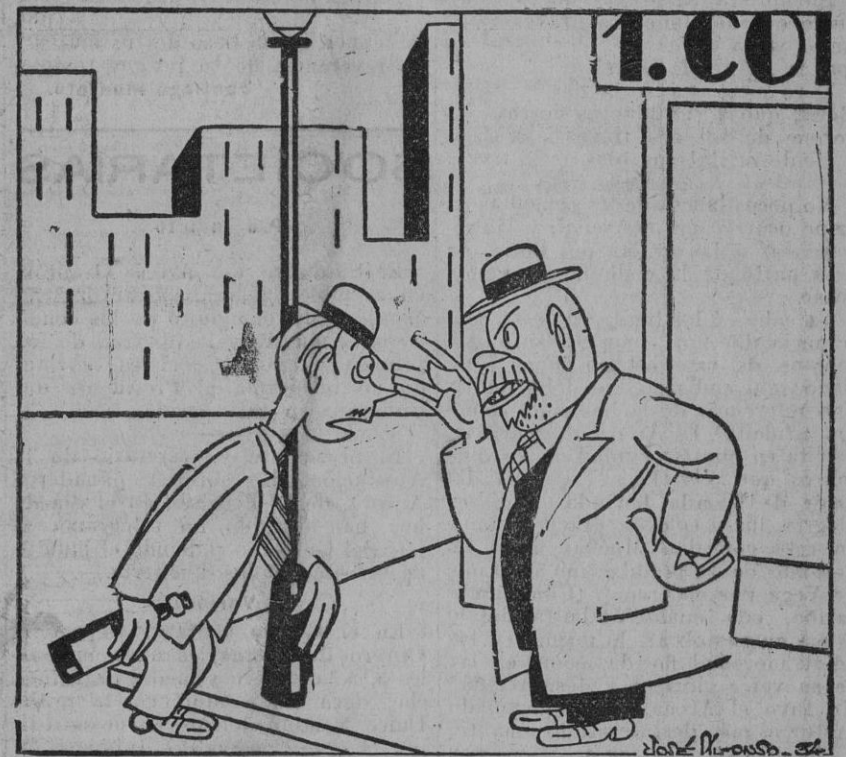
Nuevo «record» de vuelo
en aparato sin motor

Moscou.—El aviador Ivan Khartasheff ha conseguido con su aparato «planeur» volar sin interrupción durante treinta y ocho horas y veinte minutos, batiendo así el «record» establecido por el alemán Kurt, que permaneció en el aire treinta y seis horas y treinta y cinco minutos.

El aviador Khartasheff en el tiempo señalado hizo un recorrido de unos doscientos kilómetros.



María Andergast, estrella de la pantalla cinematográfica.



—El vino es muy malo para la salud, y como no deje usted de beber, dentro de cuatro o cinco años lo pagará usted.

—Hombre, dígame, ¿en qué taberna le fian a usted tanto tiempo?

EL LIBERAL hace 25 años
Ojeada retrospectiva

2 DE JULIO DE 1910.

La Comisión organizadora de la manifestación pública proyectada para mañana se dirigió a todos los ciudadanos amantes de la libertad y defensores del progreso y la cultura en solicitud de su concurso para dar mayor solemnidad al acto, que serviría de público testimonio de su decidido propósito de oponerse a las arrogancias del clericalismo. Firmaban la alocución los señores Domínguez Barbero, Vega, Sánchez Seco, Barrera y Sierra.

—En uno de los merenderos de la Venta de Eritaña se reunió un grupo de antiguos amigos y admiradores del genial artista de la Cava Marín Ramos, con objeto de obsequiarle con un banquete para solemnizar su triunfo alcanzado en Madrid. Asistieron al acto los señores Guichot, Cañal, Montalbán, Ariza, Camacho, Winthuysen, Héctor, Gil Gallango, Balgañán y Muñoz San Román, que representaba a la Dirección y Redacción de este periódico.

—En el Centro Republicano de calle O'Donnell se reunieron los representantes de todas las colectividades adheridas a la manifestación anticlerical. La Comisión organizadora dió cuenta de las gestiones realizadas, aprobando por unanimidad y confirmando los acuerdos tomados.

La manifestación partiría de la Alameda de Hércules, siguiendo por las calles Relator, Feria, Correduría, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Plaza de San Francisco, Granada, Plaza Nueva y Bilbao.

La presidencia de la manifestación la formarían los diputados a Cortes y provinciales, concejales, Comisión organizadora y un delegado por cada una de las Sociedades adheridas.

ESCENAS Y COSTUMBRES NORTEAMERICANAS

El tipismo de Broadway

No va a ser esta una fatigosa descripción de la calle más larga del mundo sin género de duda alguna, medula de la City norteamericana, ni historia del origen de sus monumentos, plazas y centros oficiales, que hacen de ella la vía principal de Nueva York.

Mi propósito es reflejar su vida activa con las costumbres, rasgos

pero llegado el momento de moverse, no mueve sólo los párpados o una mano, como su vecina la Quinta Avenida, para quien media hora no significa nada, sino que se levanta y todos sus músculos entran en acción.

El cerebro de Broadway está «dow town», en la parte baja de la ciudad. Allí se encuentran los principales «buildings», los enormes rascacielos, oficinas y bancos de la zona financiera y comercial. Es el corazón, es el centro y el lugar donde se resume toda la actividad placentera de esa calle: teatros, circos, restaurants, hoteles y cabarets. Y, por último, «up-town» o la parte alta, es la región residencial, la formada por casas de verano.

Broadway, madrugando... A las siete y media ya está en pie y durante más de una hora el movimiento en esta vía alcanza proporciones inconcebibles. Una multitud, compuesta de hombres y mujeres, avanza de prisa como arrastrada en una corriente tumultuosa, en la misma dirección, hacia «down-town». Los vagones del subway y del elevado llegan a esta sección de la ciudad abarrotados de gente, y de las aberturas de las estaciones salen a intervalos, como si los vomitase la tierra, masas humanas que se van diluyendo por las bocacalles y desapareciendo en los buildings.

Esta aglomeración al cabo de una hora empieza a aclararse, hasta que Broadway recobra una relativa tranquilidad. De ella a una sola se ven circular por día hombres de negocios, corredores, agentes que pasan de un «building» a otro y damas que salen de compras.

A la una la gran vía recobra su animación. Sin la precipitación de por la mañana, circulan hombres y mujeres por la calle. Los restaurants se pueblan de gentes de poco apetito, a juzgar por las comidas que hacen: un sandwich de ensalada y pollo (es de advertir que los sandwiches americanos guardan con los nuestros las mismas proporciones que un rascacielos con una casa de cuatro pisos; pero aún así y todo no deja de ser una frugal colación), un «chocolate malted milk» (vaso de chocolate y leche con un huevo batido), un «sunda» (helado rociado de caramelo y sembrado de nueces). Estos y otros manjares no menos fantásticos tomados con precipitación, sin llegar a sentarse en

(Continúa en cuarta plana)



Marian Marsh, gala de Broadway.

individuales y carácter único; hacer sentir su espíritu moderno, algo extraño, las palpitaciones de su corazón joven y presentar su alma radiante.

Podría compararse a Broadway con un sér humano, con una mujer; pero una mujer moderna, llena de vida y de acometividad.

Su despertar es rápido... Nada de abrir los ojos y volverlos a cerrar, desesperarse y volver a caer en el sopor. No; su vida está bien repartida, a la hora de dormir, duerme sin desperdiciar un sólo instante de sus cortas horas de descanso,

VIDA SOCIAL

Lope de Vega, novio de Sevilla

(Conclusión)

Maravilloso espectáculo el del Guadalquivir, visto desde el Arenal. Ningún poeta lo describió con el brio, el calor y la inspiración de Lope de Vega. Véase una prueba en el siguiente diálogo del acto segundo de la comedia «Amar, servir y esperar»:

Aún es mayor que la fama la rica y noble Sevilla. — ¡Qué apacible! Por su orilla Betis la copia derrama de sus fecundas olivas. — ¡Oh, generosa ciudad! Del Fenix la eternidad siglos pacíficos vivas. — ¡Qué hermosa! ¡Qué fuerte y llana! — Parecé brazo la puente de los barcos, y que en frente tiene en la mano a Triana. — Siempre a sus reyes fiel tiene en sus cimientos graves una corona de naves que le sirven de laurel. Y es justo que se la des, Betis, que a sus plantas corre, coronada de sol sus torres y tú de cristal sus pies.

No pocos lances de las comedias de Lope ocurren en el Arenal, y las referencias a las orillas del Betis, en esta parte de la ciudad, son numerosas.

No cabe en los límites de esta conferencia dar una completa antología lopeziana de este clásico lugar sevillano; sin embargo, no debo omitir una referencia de la bellísima comedia titulada «El Arenal de Sevilla», escrita en nuestra ciudad en los días felices que «El Fenix» gozaba del amor de Camila Lucinda. Todo es alegría, luz y colores, gracia y amor en esta comedia. Muchas veces he pensado en la predilección de Lope de Vega por el Arenal. ¡Con cuánto cariño, con cuánta admiración lo evoca en sus obras, lo mismo en las de su mocedad florida, como en las de su vejez gloriosa y desgraciada! No tuvo el Arenal más apasionado cantor ni más desinteresado amante.

Los escasos recursos escénicos con que por entonces contaban las representaciones teatrales, harían que la del Arenal fuese muy deficiente. ¡Cómo dar idea del entonces más importante puerto del mundo, sembrado de naves, invadido por abigarrada muchedumbre de todos los pueblos y climas, Sevilla a un lado, Triana al frente!

Lope, para dar la impresión de lugar tan insigne, no necesitaba de telones y bambalinas, ni de escenografía de clase alguna; le bastaba la magia de su lirismo, el color de sus descripciones, la música de sus versos, para transportar al seducido auditorio a los lugares que evocaba su portentosa fantasía. ¡Quería saber el respetable senado de los corrales de comedia el lugar de la acción? Pues le sobraba con oír los primeros versos de la obra, en que dialogan la heroína y su criada:

— Famoso está el Arenal. — ¡Cuándo lo dejé de ser? — No tiene, a mi parecer, todo el mundo vista igual. Tanta galera y navío mucho al Betis engandace. — Otra Sevilla parece que está fundada en el río.

Y cuando el público, interesado por la trama, distraído por los mil menesteres de cuadro tan vivo, el poeta vuelve otra vez los ojos al lugar de la acción, como lo más importante de su comedia, haciendo decir a sus personajes:

— Esto hay en el Arenal? — ¡Oh gran máquina Sevilla! — ¡Esto sólo os maravilla? Es á Babilonia igual.

Pues aguardad una flota y veréis toda esta arena de carros de plata llena, que imaginarlo alborota. — Preciese de su edificio Zaragoza, eternamente; Segovia de su gran puente; Toledo, de su artificio; Barcelona, del te oro; Valencia, de su hermosura; la corte, de su ventura, y de sus almenas, Toro. Burgos, de la antigua espada del Cid, por tantos escudo Córdoba de su Mezquita, y de su Alhambra, Granada. De sus sepulcros, León Avila, del fuerte suelo, Madrid, de su hermoso cielo, salud y buena opinión. Y de su hermoso Arenal, sólo se precia Sevilla, que es octava maravilla y una plaza universal.

Otra prueba del amor de Lope por Sevilla es el elogio que hace de sus poetas. Colón de la lengua castellana, llamó al divino Herrera, y a don Juan de Arguijo, del Sacro Apolo y de las Musas hijo, y a Rioja y a Jáuregui, y a Pedro de Medina y a cinco más dedicó elogios, que tan sólo de uno famoso se olvidó, no sabemos, hasta hoy, por qué causas. Pero Lope, y ya termino, muchas

veces, abarca con su mirada de águila la ciudad toda, su cuerpo y su espíritu, su presente y su pasado, y la personifica como una mujer, dama toda la ciudad, y, deslumbrado por su belleza, prorrumpe en finos requiebros y de hinojos le dice enamorado.

Ciudad que á Tebas en grandeza igualas, á Roma en letras y armas preterida, del árbol generoso guarnecida, en competencia de Neptuno y Palas. Por quien le ofrecen naves llenas de alas, el oro y plata en Potosí nacida, envidia del licor que en extendida verde corona por tu campo exhalas. Betis que banas sus cimientos duros en la eterna cadena que contemplo; los eslabones de cristales puros. Sevilla hermosa de grandeza ejemplar, la blanca arena beso de tus muros en reverencia de tu insigne templo. Santiago Montoto.

SOCIETARIAS

Pro indulto

El Sindicato de Artes Gráficas, en asamblea general extraordinaria, acordó pedir el indulto de los condenados a muerte y la libertad de los presos políticos y sociales, enviando un telegrama al Presidente del Gobierno en tal sentido.

El presidente y secretario de la Asociación de obreros panaderos Arroya, de El Pedroso, en el día de hoy han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno pidiendo el indulto de los condenados a muerte.

Varios

En el Centro Cultural Deportivo Obrero de Triana, mañana miércoles 3, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia la joven Dulce Nombre del Moral, designada por la organización Pro Infancia, la cual disertará sobre el interesante tema: «Pro Infancia: Su origen y su finalidad».

El Sindicato de Artes Gráficas pone en conocimiento de los tipógrafos en paro forzoso, que para un asunto de verdadera interés económico se pasen por la secretaría, Santa Ana, 11, desde las siete hasta las nueve de la noche, hasta el día 15 de este mes.

El que quede sin inscribirse, se entenderá que renuncia a los derechos que pueda tener.

La Unión Local de Sindicatos invita a los obreros a la conferencia de Juan Llorca, sobre el tema: «Los «boycots» como arma de lucha, sus perjuicios y razones», que tendrá lugar mañana miércoles 3, en Arenal, 3, a las ocho y media de su noche.

La Sociedad de empleados de espectáculos públicos (taquilleros, porteros, acomodadores y similares) cita a las limpiadoras del teatro San Fernando y personal de los espectáculos Pathé Cinema, Triana Cinema, teatro del Duque y Cine Sierpes para que se personen en Javier Lasso de la Vega, 7, en donde se les informará de un asunto de su personal y mayor interés.

Esta misma Sociedad protesta de los despidos efectuados por los empresarios de cine y ruega a los organismos competentes activen en lo posible la solución de este pleito e impidan su repetición.

Hoy estuvo en el Gobierno civil una Comisión de dependientes de bebidas para rogar a la primera autoridad civil su intercepción para el pago del subsidio a los parados del gremio y asimismo para que haga se cumplan determinadas bases de trabajo.

Para la suscripción pro Sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 10.714,55. Dos hermanos madrileños, 2,50. Un grupo de carteros cuya relación se inserta: González Hidalgo, 1; J. Torne, 1; López Barrero, 1; M. García, 1; Las Heras, 1; E. Modrazo, 1; D. Nogales, 1; Francisco Hernández, 1; Mateo Lozano, 1; J. Salvago, 1; Francisco Moreno, 1; Martínez Pérez, 1; Francisco Cantaré, 1; J. Millán, 1. Total del día 2, 10.731,05

La Asamblea de Juventudes Católicas

El domingo comenzó la IV Asamblea diocesana de la Juventud masculina de Acción Católica. El acto inaugural se celebró en el palacio arzobispal, y fué presidido por el cardenal, el presidente nacional, señor Aparicio, y el viceconsejero general, señor Bellón. Asistieron representaciones de todos los pueblos de la diócesis y de los centros de la capital. Después de unas palabras del cardenal, habló el secretario, don Manuel Justiniano, que leyó la Memoria.

El presidente de la Unión Diocesana, señor Sánchez Blanco, desarrolló el tema «Instrumentos de formación individual», destacando la importancia que para la juventud tiene la propia formación espiritual.

Por la tarde, a las cinco, se celebró nueva sesión, y a las siete tuvo lugar en la explanada de la parroquia del Corpus Christi el acto de imposición de corbatines a las banderas asistentes.

La sesión de clausura tendrá lugar esta tarde, a las siete, y será presidida por el cardenal Illudain.

Los conciertos de la banda municipal

Programa para el que ha de tener lugar mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el barrio de Nervión (Gran Plaza).

Primera parte.—Primer. «Pazo» (pasodoble).—Castillo.

Segundo. «Pan y toros» (selección).—Barbieri.

Tercero. «Bulerías clásicas».—Luna.

Cuarto. «La Dolores» (jota).—Bretón.

Segunda parte.—Quinto. «Marcha turca».—Mozart.

Sexto. «Capricho andaluz».—M. Rucker.

Séptimo. «La patria chica» (selección).—Chapí.

El próximo concierto popular de barrios tendrá lugar el viernes 5 de Julio, a las siete de la tarde, en la plaza de San Pedro.

El público escribe

Se nos envían, con el ruego de su publicación, las siguientes líneas: Existe en los jardines de Catalina de Ribera un grifo, en la plaza de San Pedro, que hace ocho o más años que no da agua, y desearíamos que se conociera de quien correspondía para que ordene su arreglo, pues de él se surte un gran número de vecinos, que se ven privados de tan preciado líquido cuando comienza el calor.

Colonia Escolar Sevillana

Suma anterior, 2.920 pesetas. Señores que han abonado sus recibos de suscripción: Hijos de Antonio García Cuesta, 2 pesetas; Hipólito Herrera Camacho, 10; Félix Arias Rodríguez, 3; José Sanabria Teba, 2; Soñía Cueto Cueto López, 2; Antonio Fernández Martini 3; José Aguilar López, 2; Antonio Fernández Álvarez, 2,50; Antonio Rosado Clavero, 5; Sebastián Rodríguez Arévalo, 1; Adolfo Lacarra y Estelles, 1; Brugué y Trujillo, 5; Dionisio García de la Mata, 5; Patricio Gómez, 5; viuda de Martín Mora León, 5; Manuel Vasallo González, 2; José Bolaños Moreno, 5; Juan Santos Ortas, 5; Francisco Catalán López, 1; José Banc, 1; Antonio Cordero Moreno, 2; Juan Sanz Lerma, 1; Manuel Zambrano Ossorio, 2; Juan Fernández del Arco, 1; José Berraquero Montero, 1,50. Suma y sigue, 2.995 pesetas.

LEA Y MAÑANA «EL LIBERAL»

Exposición de labores femeninas

Inaugurada la Exposición de trabajos realizados durante el curso por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, en la que se exponen además, las labores femeninas, como resultado de las clases que por primera vez se han organizado en dicho establecimiento docente, dejamos para competentes críticos el análisis de los numerosos trabajos que afectan a los oficios artísticos y las bellas artes, y vamos a ocuparnos de lo que supone novedad, pues como ya decimos, por primera vez en un Centro del Estado de Sevilla funcionan clases para la mujer con carácter gratuito, clases éstas que ha organizado el Claustro de la Escuela, al que ha respondido la opinión, adhiriéndose desde su implantación, con una matrícula superior a 600 alumnas.

Como notas preliminares, indica remos: que de las 670 señoritas matriculadas, solamente han podido recibir enseñanza unas 450, ya que la falta de locales, ha impedido admitir al total de inscritas. Que dieron las clases en el mes de Noviembre, distribuyéndose en las enseñanzas de bordados, encajes, labores artísticas, y como complemento la de corte y confección, grupo este último, muy numeroso, que ajeno al carácter artístico de las disciplinas de la Escuela, ha sido autorizada su enseñanza, para responder al crecido número de señoritas que aspiran a poseer los conocimientos necesarios para confeccionar sus vestidos, ó para dedicarse a esta profesión femenina, enseñanza que entra de lleno en el espíritu de economía de la juventud actual, recibiendo gratis su preparación, ó capacitándose a defender los gastos que lleva consigo encomendar sus ropas a establecimientos profesionales de la moda.

Hasta aquí los datos facilitados por la señorita Barbarita González, que tiene a su cargo la dirección y enseñanza de estas clases, profesora dinámica, que a una actividad norteamericana suma grandes valores de competencia en el difícil arte de enseñar, llevando a conocimiento de las alumnas, por modernos procedimientos pedagógicos, la múltiple gama de enseñanzas de la mujer, que cultiva de un modo enciclopédico y digno, por la cantidad y calidad de los trabajos expuestos, de considerarlo como un rotundo éxito para el claustro de la escuela y para la profesora, que ha sabido poner su iniciativa de ese organismo una eficacia encomiable.

Toda un aula, la más amplia de la Escuela, está ocupada por las labores femeninas; daremos una sucinta reseña de algunos de los primores expuestos:

CLASE DE BORDADOS

Desde el ejecutado en blanco para el exorno de ropa interior de cama y mantelería, hasta el realizado con oro para ornataciones religiosas, pueden admirarse copiosas muestras de esta artística industria femenina, mencionada en las antiguas ordenanzas sevillanas y cultivada a partir de la Edad Media «por toda mano blanca de hogar noble ó plebeyo».

El de Manila, chino y japonés, aplicados a mantones, caminos de mesa, colchas, etc. El de matiz y veneciano, avalorando cojines, acericos y edredones, y los ejecutados con oro ó plata sobre terciopelos y sedas, muestran por la belleza de su interpretación el esfuerzo aportado que nos hace decir con el poeta cordobés:

«Este bastidor la mata; doctor, es gran bordadora.»

CLASE DE ENCAJES

Los románticos girasoles y estrelladas margaritas destacan una perfecta manipulación en la ejecución del bolillo y crochet; la fantasía del granadino, aplicada a centros de mesa, es una armonía de color sobre tules y terciopelos. La auténtica blonda moderna y antigua en velos y mantillas; los factores de Irlanda sobre organdí ó tul blanco, aplicados a caminos de mesa, albas y estores; el de Bruselas idealizando composiciones y caprichos; los dragones en malla bordada en blanco y en color; embarcinados al hilo y organdí; el macramé de flecos, pintado sobre tul; el cluny para cuellos; el valencienno, inglés y renacimiento, son ramilletes de buen gusto, de una iniciada técnica original y perfecta, que halaga el espíritu y enorgullece a sus ejecutoras.

OTRAS LABORES ARTÍSTICAS

Describiremos entre ellas—por el auge que goza actualmente—la ejecución de muñecas artísticas, ya que se presenta una nutrida exhibición de esos trabajos, tan decorativos y anecdotados hoy, que en unión de los abecelots y cojines han abuyentado con sus pinceladas de buen gusto la antigua monotona del hogar.

Excepto las caras—adquiridas en el mercado—, y que acusan, por sus precios económicos, una nota extraña, ajena a la belleza del conjunto (defecto éste que debió haberse subsanado adquiriéndolas de precio más elevado), todo lo demás está proyectado y dirigido en la clase: los maravillosos y artísticos peinados de época, los elegantes vestidos, adornos, etcétera, han sido ejecutados por las alumnas, en cuyo aprendizaje ponen un escrupuloso interés, unas por asimilar un primor más, y otras con miras a la industria de este ramo.

La colección, muy completa, dentro de una discreta fantasía, comprende en peinados, ropajes y exornos, estilo de la moda clásica, hasta la de nuestros días, sin olvidar la exótica «carrioca», recientemente importada; Luis XV, napolitana, «bizantina», regionales de España, hada, gitana, etcétera, son tratadas con fortuna dentro del ancho campo de lo original con lo histórico, descansando sobre artísticos cojines, en los que se derrochan los bordados y aplicaciones, chinoscas, latinas, venecianas, estampados, pintados etc.

Y ultimamos esta crónica—quizás excesiva para profanos—, pero breve, a no dudarlo, para la curiosidad femenina, noticiando muy a la ligera lo que comprende la sección de corte y confección.

Muy completa la variedad de los cuellos, desde los rectos, sesgados y sastrer, hasta los vueltos, cruzados, smoking, picados y de fantasía. El estampado manila y capa aplicados a los saltos de cama y pijamas; diversidad de modelos de faldas y bañadores, y una colección de formas y estilos en mangas, que por la nutrida variedad merecen gran atención; las capas y salidas de teatro muestran una interesante interpretación de la moda actual.

Y puede admirarse, por último, un abundante grupo de trajes—proyectados y confeccionados—en los de playa, tarde, baile, noche, novia, de niños, sastrer, regionales, etcétera.

Se presenta tal cantidad de trabajos proyectados en papel ó totalmente en tela, que abruma considerablemente el espíritu, han podido aplicarse para que en un número reducido de 80 lecciones—que es el máximo que han recibido—hayan podido las alumnas asimilar desde los conocimientos más elementales hasta los de interpretación en el complicado arte de esta enseñanza.

Nieves M. de la Encina.

Corresponsal de la revista inglesa «New Style Feminine».

Partido Unión Republicana

Agrupación municipal de Sevilla

El jueves día 4 del actual, a las nueve de la noche, y en su domicilio social, calle José Gestoso, 15, celebrará reunión ordinaria el Comité ejecutivo local del partido Unión Republicana, donde se discutirá la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Informe de Secretaría. Propuesta sobre reintegración de gastos efectuados por dos delegados.

Escrito del representante del distrito primero respecto al desenvolvimiento orgánico del mismo.

Proposición del segundo distrito sobre problemas de organización.

Proposiciones del sexto distrito acerca de la formación de censos clasificadores de ex afiliados.

Propuesta del delegado del octavo distrito sobre incompatibilidad por razón de minoría de edad de un delegado suplente.

Orden del día del Cabildo. Preparación Asamblea general de afiliados. Confección orden del día y nombramiento de ponencias; y Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los delegados, tanto efectivos como suplentes, su más puntual asistencia.—El secretario.

SERVICIO de AUTOCAR

HISPANO PORTUGUES EMPRESAS CASAL Y PALMELENSE (combinadas) ENTRE SEVILLA, LISBOA Y VI-CEVERSA

Días de salida: MARTES, JUEVES Y SABADO.

Hora de salida, siete de la mañana.

Llegada a Lisboa, 20 de la tarde. PRECIO DEL BILLETE DE IDA O REGRESO. PESETAS 42'00.

Billete de ida y vuelta valedero por noventa días, 68 pesetas.

Informes: Almirante Lobo, 15.—Teléfono 25339.



CADIZ

La Costa Azul de Andalucía. Su incomparable Playa. De Julio a Septiembre. Grandes Fiestas.

Sociedad Caditana de Fomento Turismo y Propaganda.

INFORMACIONES VARIAS

El regreso de los equipos campeones del Sevilla F.C.

(Notas de nuestro enviado especial)

Desde Córdoba, nuestro enviado especial «Oreto» nos comunica a primera hora de la tarde algunas notas relativas al regreso de los equipos campeones del Sevilla F. C. El «amateur» y el profesional salieron en la tarde de ayer, a las seis y media, de Madrid, en autobuses.

Pernocó el primero de ellos en Manzanares y el profesional en Valdepeñas.

Ambos equipos salieron a las ocho de la mañana, deteniéndose a almorzar el profesional en Andújar y el «amateur» en Córdoba, donde los jugadores y sus acompañantes fueron obsequiados con un «cap».

En todos los pueblos del trayecto ambos equipos fueron objeto de constantes demostraciones de afecto, que se tradujeron en reiteradas manifestaciones de entusiasmo al atravesar el límite de Andalucía.

En estos pueblos andaluces, al advertirse por el vecindario que los ocupantes de los autobuses eran los jugadores victoriosos del Sevilla, se les saludaba con entusiásticos vítores y aplausos.

A juzgar por el recibimiento que se les ha hecho en los pueblos cordobeses, se espera que el que les tributen los pueblos de la provincia de Sevilla sea verdaderamente extraordinario.

Los viajeros calculan que llegarán a nuestra ciudad sobre las ocho y media de la noche, según está anunciado.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 3

CINE VILLA SOL.—¡Gran acontecimiento! Estreno en Sevilla del Noticiero Fox con las últimas noticias y sucesos mundiales y la final del campeonato de España entre el Sevilla F. C. y el Sabadell, «El botones del hotel Dalmasse», por Dolly Hat, y «El palacio flotante», intenso drama en español, por Jorge Cent y Cita Johan.

CINE SAN PEDRO.—¡Noticia sensacional! Desde las 9, estreno en Sevilla del Noticiero Fox con las últimas noticias y sucesos mundiales y la final del Campeonato de España entre el Sevilla F. C. y el Sabadell, y «La locura de Shanghai», en español.—Próximamente, «El Diabolo».

GRAN CINE ORIENTE (Puerta Carmona).—«Alma de centauro» y un complemento que se titula «El dinero de la dama, y «A caza del diablo».

CINE MADRID.—«Hollywood conquistado», en español.

CINE SAN LORENZO.—«El compadre Mendoza», por Alfredo Delgado y Carmen Guerrero, un episodio de la Revolución mejicana del año 1913, completamente hablada en español. Teléfono 23759.

CINE SEVILLA.—«Reina el amor», en español. Es un bonito film Paramount.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«El pequeño gigante», en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«La dama del Boulevard», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

GRAN CINE PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, reestreno en Sevilla de la superproducción Ufilms «María Luisa de Austria», por Paula Wessely. Gran éxito.

Abono de 30 entradas, 15 pesetas.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Café y nevería de primer orden. Desde las 9, la producción Radio «El caballero de capa y espada», extraordinario éxito de risa, por Bertderr Dhecter y Rodt Dooley. Butaca, 0'60. Silla, 0'30. Abono de treinta entradas de butaca, 15 pesetas. Café, 0'40.

CINE FLORIDA. de verano, situado en el Paseo de Catalina de Ribera.—Desde las 9, continua, «El primer amor», en español. Reestreno en Sevilla.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «Tres amores», por José Crespo y Mona Maris, en español. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40.

COLISEO ESPAÑA.—Desde las siete. «La estrella del Moulin Rouge». Butaca de patio, 0'75.

FRONTON BETIS.—Noche, a las 10. 1.º Asumendi-Ramos III y Gurrucaga II. El otro 2.º Muñagorri-Ulacia y Emilio-Uría.

VENTA ERITARA. Cabaret.—Variatés y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifas de precios jamás conocidos.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador interino, señor Verdú, facilitó este mediodía a los periodistas las dos únicas noticias que había: la de que le visitó una Comisión de obreros toneleros para pedirle su intervención a fin de solucionar un conflicto de despido, y la de que otras dos Comisiones obreras, de Villamanrique y Casariche, habían solicitado la reapertura de sus Centros sociales.

En cuanto al asunto de los toneleros, el señor Verdú se propone ponerse al habla con el patrono al objeto de hallar una fórmula de arreglo.

No tenía el señor Verdú noticias concretas respecto al regreso del señor Asensi.

MUNICIPIO

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 30 de Junio último el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio Municipal de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que en encuentran de un manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, que transcurrido el expresado periodo de tiempo se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general. Sevilla 2 de Julio de 1935.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 2, y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Se ahonda la borrasca del Suroeste de Islandia y se forma un secundario en el mar del Norte. Han desaparecido las presiones bajas de Francia y del golfo de León; pero queda un núcleo sobre el golfo de Cádiz y costa occidental de Marruecos.

Hay presiones altas relativas sobre el Báltico, Sicilia y Sur de Italia; el anticiclón del Atlántico, con su centro sobre las Azores, se extiende hasta el golfo de Vizcaya. Lluve en Inglaterra con vientos flojos y sigue la nubosidad en Francia, disminuyendo por el Este hacia Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 36 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy de ocho grados en Santiago. En Madrid la máxima de ayer fue de 20 grados y la mínima de hoy de 18 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso ó nebuloso.

Resto de España: Buen tiempo, vientos flojos y cielo con pocas nubes. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son:

Córdoba, la máxima de ayer fue de 35 grados y la mínima de hoy de 20 grados.

Baeza, 31 y 18, respectivamente. Villacarrillo, 33 y 27.

Santa Elena, 33 y 20. Jaén, mínima 23.

Huésca, 34 y 18. Hornachuelos, 36 y 20.

Ubeda, 32 y 18. Mestanza, 32 y 21.

Observatorio Tablada, 35 y 18. Arjona, 33 y 22.

Linares, 35 y 21. Llerena, 28 y 15.

Ecija, 35 y 22. Sevilla (Oficina), 36 y 21.

Letras de luto

En los pasados días falleció en Cercedilla, después de cruel y agotadora enfermedad, el que fué querido amigo nuestro don Raimundo López Martínez, joven que gozaba en Sevilla de numerosas amistades. En Puebla de los Infantes, de donde era natural y en cuyo pueblo tenía su residencia, al conocerse la noticia de su fallecimiento ha causado gran sentimiento. En paz descansa.

Universidad de Sevilla

Por decreto de 21 del pasado mes de Junio («Gaceta» del 26) se crea en todas las Universidades, a las órdenes y bajo la inspección de los señores rectores y dirección inmediata de los secretarios generales, la Agencia Administrativa Universitaria, la que tendrá por funciones el atender rápidamente el despacho de toda clase de asuntos administrativos de la Universidad que no sean personalmente gestionados por los propios interesados, ó informar á los padres ó representantes de los alumnos de cuantas gestiones relacionadas con ellos puedan interesarles.

Queda terminantemente prohibido á todo el personal de la Universidad la gestión de cualquier asunto que no sea por medio de la Agencia. Las infracciones de este extremo se considerarán siempre como faltas administrativas de carácter grave.

El pleito de la Comunidad de regantes

Se nos ruega la publicación de los siguientes telegramas: «Madrid.—Manuel Marraco.—Ministro de Obras públicas.—Delegado Gobierno Confederación, usurpando atribuciones que la ley sólo concede á asamblea Comunidad de regantes, ha ordenado suspensión diligencia de embargo Sánchezdelp, en contra informe abogado Estado y de la orden de ese ministerio 30 Junio 1934. Sin medios económicos esta Comunidad para pagos jornales y personal. Espero que atropello realizado delegado Gobierno sea rectificado por vucencia con la urgencia necesaria, amparando los derechos de esta comunidad de regantes, como ofreció visita á esta capital. Afectuosamente le saluda.—José Huesca, presidente Comunidad regantes Guadalquivir.»

«Sevilla.—Ministro Obras públicas á José Huesca, presidente Sindicato riegos valle inferior.

Contesto su telegrama, y después conferenciar delegados Hacienda y Confederación, dispongo sigan ustedes procedimiento ejecutivo.—Marraco.»

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró junta general ordinaria el lunes, día 1 de Julio, presidida por el consiliario primero, don Cayetano Sánchez Pineda, asistiendo los académicos señores López Martínez, Rico Cejudo, González Santos, Díaz Molero, Lafita Díaz, Hernández Díaz, marqués de San José de Serra y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán. Terminado el despacho ordinario, dió cuenta el señor Sánchez Pineda del fallecimiento del numerario señor don José Moreno Maldonado, dignidad de chantre de esta S. M. y P. L., cultísimo aficionado y crítico de arte, ocurrido el día 24 de Junio, acordándose constase en acta el pesar de la Academia y transmitirlo por oficio á su familia, declarándose la vacante de esta plaza de numerario.

Acordó la Academia unánimemente felicitar al numerario señor Hernández Díaz por su elección para una plaza de numerario de la Sevillana de Buenas Letras; al numerario señor Grosso y Sánchez por el feliz éxito de la Exposición de sus obras pictóricas en Oslo (Suecia), y al Ayuntamiento de esta ciudad por la oportuna iniciativa de honrar la memoria de la genial artista Ofelia Nieto, dedicándole una glorieta en el Parque de María Luisa.

Noticiosa la Corporación del proyecto existente en el Ayuntamiento de vender en pública subasta el antiguo ex convento de San Acacio, acordó unánimemente oficiar á la Corporación municipal, exponiéndole el interés sumo que para las bellas artes tiene el precioso patio barroco del citado edificio, que debe á toda costa ser conservado si se vende el resto del mismo.

Prometió el señor Sánchez Pineda que para la inauguración del próximo curso académico estará instalada decorosamente la Academia en amplio salón del mismo edificio, agradeciéndole mucho los presentes al director del Museo este generoso ofrecimiento.

A continuación dió lectura el señor Sánchez Pineda á un interesante trabajo sobre «Cantos populares», y el señor Hernández Díaz desarrolló una comunicación en que estudia diversas obras de arte de la villa de Arahal, y muy principalmente la interesantísima imagen del Crucificado de la Vera Cruz, haciendo notar la importancia de esta escultura en el último tercio del siglo XVI.

Tan interesantes trabajos fueron escuchados con suma complacencia por los académicos, que acordaron constase así en el acta de la junta.

Un telegrama

Se ha cursado á Madrid el siguiente telegrama: «Ministro Industria Comercio.—Esta Federación patronal agrícola, recogiendo insistentes requerimientos numerosos agricultores, reitera vucencia solicitud suspensión prudencial toda importación garbanzos, sólo beneficiosa intermediarios y ruinosos para labradores en visperas importante cosecha suficiente para consumo, interesando economía nacional mantener este cultivo como buena alternativa cereales, haciendo productivos barbechos, mitigando grandemente paro obrero.—Salúdale Jaime Oriol, presidente.»

SOCIEDAD

Los marqueses de Bondad Real han pedido para su hijo don Vicente Beltrán de Lis y Pidal la mano de la señorita Cecilia Baillo y Pérez Cabellos, hija de la condesa viuda de Cabezeulas.

Se encuentra enfermo don Tomás Miret.

Acompañado de sus hijas Aurora y Carmen pasa temporada en Lebrija el marqués de San Gil.

Ha contraído matrimonio en Barcelona la señorita Madrona Estruch Milá con el oficial de Infantería don Pedro Rivero Angulo.

Marcharon á San Sebastián de temporada veraniega los marqueses de Esquivel.

Las cosas que pasan

Fallecimiento : : : :

En el Hospital ha dejado de existir la joven de veintidós años Isabel Gómez, que en la casa número 4 de la calle San Pablo sufrió graves quemaduras cuando limpiaba una cama con gasolina. El cadáver pasó al Departamento anatómico.

Un lesionado : : : :

Procedente de Marchena ingresó en el Hospital Juan Muñoz Talavera, de cuarenta y tres años, que sufre heridas en la frente, en un ojo y en la cara. Se las causó, según dice él, un desconocido.

Herido en riña : : : :

Antonio Díaz Vieres, de veintitrés años, vecino de Almonte, ingresó en el Hospital con una puñalada en la axila izquierda, penetrante en el pecho, y heridas en el brazo y en la muñeca izquierdos. Su estado es grave. Se las causó en riña un vecino conocido por Bartolo.

Intento de suicidio : : : :

El médico particular don Joaquín Machuca comunica al juez de guardia que ha prestado asistencia facultativa á un señor llamado don José Prieto, que había ingerido cuatro pastillas de sublimado corrosivo con ánimo de suicidarse. Se encuentra en grave estado.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia : : : :

Causa contra Antonio Martín Carrillo y Antonio Rodríguez Lozano por tenencia de armas.

El fiscal pedía para el primero 250 pesetas de multa y para el segundo dos meses y un día.

Los defensores, señores Filpo y Rebolgar, la absolvió. La Sala absolvió á ambos. ¡Y en martes!

Hurtos : : : : :

Causa contra Antonio Aguilera y dos más. El fiscal pedía para cada uno dos meses y un día.

Las defensas, señores Garrido y Moreno Sevillano, la absolvió.

Causa contra Antonio Navarro Flores y otro. Les pedía el fiscal 250 pesetas á cada uno, y el defensor, señor Ruiz Granados, que sabe que no tienen un céntimo, la absolvió. Quedaron conclusas.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

NOTICIAS

Nos ruega don Federico Martínez Maña hagamos público que ha presentado la dimisión de los dos cargos que ostentaba en la Cooperativa de casas baratas para empleados de las fábricas militares de Santa Teresa.

—Cursillo preparatorio de las oposiciones á médicos forenses—

El día 15 de Julio, organizado por la cátedra de Medicina legal de esta Facultad, dará comienzo un cursillo práctico de aplicación á estas oposiciones.

Para informes é inscripciones dirigirse al Colegio de Médicos.

Úlceras, llagas, tumores; desaparecen con el Tratamiento Zendojas número 1.

Le recomendamos Perfumería Galindez, Pi y Margall 21.

Hasta Octubre el oculista Dr. Cacece hará la consulta de once á una. Juan Rabadán, 22.

Información extranjera

EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha adoptado el anteproyecto de convención relativo á la introducción de la semana de cuarenta horas en las industrias del vidrio para botellas, en los trabajos públicos y en la ingeniería civil.

NUEVO ASESINATO POLITICO EN RUSIA

Moscou.—M. Antipof, miembro del Soviets de la ciudad de Novorossik, ha sido asesinado en el momento que penetraba en su domicilio.

El «Cuépeou» ha ordenado la detención de numerosas personas consideradas como enemigas del Gobierno soviético.

EL TIMBRE DEL PLEBISCITO DE ALSACIA-LORENA

Estrasburgo.—Se advierte en Alemania la emisión de un timbre del plebiscito de Alsacia-Lorena. Su precio es de 50 peniques, y contiene inscripciones francesas, alemanas y latinas.

En éstas, ensalza las riquezas del subsuelo: hierro, potasa y petróleo.

SOBRE EL ACUERDO NAVAL ANGLO-ALEMAN

Londres.—El acuerdo naval ha encontrado en el grupo laborista parlamentario la más viva resistencia.

Estos no admiten la conclusión de un acuerdo bilateral, cuando todos los esfuerzos tienden actualmente hacia una acción colectiva.

Así, sin juzgar dicho acuerdo bajo su aspecto técnico, se proponen á la mayor brevedad posible provocar un debate en la Cámara, donde denunciarán el procedimiento y lo calificarán de peligroso precedente.

INGLATERRA ORGANIZA LA DEFENSA DE LA POBLACION CONTRA LA GUERRA AEREA

Londres.—Por el ministerio del Interior se publicará en breve un plan para la defensa de la totalidad de la población civil de la Gran Bretaña.

Según el «Morning Post», este plan puesto al estudio desde hace tres años, debió publicarse en el pasado mes de Abril, pero las visitas diplomáticas entre Inglaterra y Alemania, aconsejaron su aplazamiento.

El referido plan prevé la constitución en cada localidad de un Comité, al cual incumbirá la responsabilidad de la organización de la defensa civil.

LAS INUNDACIONES EN EL JAPON

Tokio 2.—Los ferrocarriles están interrumpidos en 63 puntos del área invadida por las aguas.

Se ha logrado salvar por medio de embarcaciones á unas diez mil personas, entre ellas muchos inválidos.

Los ferrocarriles transportan alimentos á las zonas afectadas.

Los templos de las iglesias están llenos de refugiados, la mayoría de los cuales han sido llevados á sitios seguros.

CUOTAS

HOSPEDARSE EN EL HOTEL GRAND VIA

Precios especiales. Comida muy buena. Habitaciones ventiladas.

INFORMACIONES VARIAS

De "Escenas y costumbres norteamericanas"

(Viene de la primera plana)

el taburete del mostrador, constituyen el almuerzo de estos individuos representantes de una raza sana y fuerte. Con tal sistema rápido de alimentación, la mecanógrafa, la secretaria, la contable, etc., ha resuelto el problema de aprovechar bien la media hora ó una hora á lo sumo del almuerzo, dedicando á este menester diez minutos y los restantes al más grato de charlar con el «bean» (compañero, amigo, admirador, pretendiente ó novio) ó de flitear con los transeúntes.

Llegada la hora de reanudar la tarea, las dos, Broadway vuelve a quedar sumida en la más completa tranquilidad.

Todo drama tiene un momento culminante. En la vida de la famosa vía es el de la descongestión, las cinco de la tarde, hora en que termina para todos el trabajo. Allí donde nos asomemos, no vemos más que murallas humanas. En el interior de los «buildings», en cada piso, hay una que espera los ascensores. En las estaciones del «sub» y del «L» (del metro y del elevador) otras aún más densa se prepara á coger por asalto el tren que la ha de conducir á «up-town», á sus casas ó á las diferentes estaciones de ferrocarril que conducen á las afueras ó al centro, comenzando así la vida que el corazón de Broadway.

Los hoteles comienzan á verse más concurridos, las salas para señoras se llenan de damas que después de su día de trabajo vienen á estos lugares á descansar, á asearse y á componerse antes de ir á reunirse con el «bean» que las invita esa noche.

Broadway, mientras tanto, también se engalana, iluminándose esplendorosamente. Su cerebro descansa ya por completo y hasta abandona su nombre de tarea por el más seductor de «Vía Blanca», dando rienda suelta á las expansiones de su corazón.

Los comedores de los hoteles y los restaurantes se llenan de parejas, no siempre jóvenes, pero todas alegres y despreocupadas, que satisfacen con ansia un apetito engañado durante doce horas, interrumpiendo á intervalos esta deliciosa ocupación por la no menos deliciosa de unos pasos de «fox» ó tango y unas sacudidas de «shimmy», que hacen bajar los alimentos recién ingeridos, dejando así hueco para el plato siguiente.

La Vía Blanca, flamante, envuelta en su reluciente manto de luz, está ya dispuesta para la fiesta nocturna.

Son las ocho. La muchedumbre, como banda de mariposas de noche, lánzase al resplandor de las luces brillantes, y hácese tan densa,

que el celebrado paso alerta de la activa metrópoli se convierte á esta hora en paso de procesión.

Los templos de placer, cines, teatros y cabarets, que constituyen casi el total de los edificios en el trayecto desde la calle 42 hasta la 59, con su original iluminación, luchan atrayendo la atención de los transeúntes por ganarse mayor número de espectadores.

Concurren á esta orgía de luz, además de los fastuosos anuncios de los espectáculos, mil otros á cual más fantásticos, con el destello de innumerables bujías centelleantes con el fulgor de poderosos focos y reflectores que inundan la bóveda oscura de un reflejo semejante al de la aurora boreal. Todo este encanto tiene más de fantástico que de real, y por ello mismo dura lo que un ensueño... A tanta alegría y exuberancia suceden el sopor, el letargo...

Y así el despertar de Broadway es el de Cenicienta; el fausto que le envolvía la noche anterior se ha desvanecido, sus suntuosas galas han sido sustituidas por el traje de faena; es menester olvidar la pompa y el placer para reanudar la ardua tarea cotidiana... mas queda una ilusión, una esperanza que la da nuevos bríos para el trabajo. Si cumple bien, el hada madrina volverá con su varita mágica á transformarla por la noche en deslumbradora princesa.

L. González-Díez.

Sevilla, 1935.

Montepío del personal del Resguardo de Arbitrios Municipales

La Asamblea general citada para hoy 2 de Julio queda aplazada para el próximo jueves 4, á las ocho de la noche, en primera citación, y á las ocho y treinta, en segunda, en la sala capitular del excelentísimo Ayuntamiento.

El secretario,

Luis Gil-Bermejo y Conde.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 6-5 á 59 pesetas.
- 2.ª tarde 3-1 á 55 pesetas.
- 3.ª tarde 6-4 á 19 pesetas.
- 1.ª noche 3-4 á 45 pesetas.
- 2.ª noche 6-4 á 61 pesetas.
- 3.ª noche 1-5 á 48 pesetas.
- 4.ª noche 6-4 á 42 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 1.º

Centro de colaboración "La Pilarica"

Por última vez durante el curso que termina, se reunió el día del Corpus nuestro Centro, en Castilleja de la Cuesta. No obstante la festividad del día, la asistencia fue muy numerosa, demostrando con ello el Magisterio que a pesar de la penuria en que el Estado lo mantiene, sabe poner entusiasmo y dignidad en todos sus actos.

Don Adolfo Ruiz y su hermana doña Dolores, maestros de Castilleja, supieron preparar con acierto insuperable de organización y arte todo lo necesario para que la reunión trascurriera en un ambiente agradable y cordial. La parte pedagógica consistió en la presentación por parte de cada uno de los asistentes de un cuaderno de clase, con el fin de examinarlo detenidamente. Se hizo un estudio minucioso, á través de los trabajos presentados, de la labor realizada en las respectivas escuelas, y con el orgullo de quien puede ofrecer los testimonios probatorios, puedo afirmar que los motivos y los puntos tratados y ejecutados por los alumnos de doña Pilar de Pablo, maestra del barrio del Porvenir, y por los de los compañeros de Bormujos, Tomares, Castilleja de la Cuesta, Valencia y Tiro de Línea, como más destacados, pueden figurar al lado de los mejores de su clase.

La parte artística, maravillosamente presentada, excede á toda ponderación. Una fiesta infantil organizada en honor de los colaboradores, en la que participaron un centenar de niñas preciosas y bellísimas señoritas. Tuvo por escenario un amphi jardín, adornado con las galas naturales de infinitas y preciosas flores, que impregnaban al aire de delicioso y penetrante perfume; puestos con buñuelos y dulces, á donde acudían chicos y grandes con la franca alegría del que se siente feliz; homenaje constante al arte popular regional, expresado jubilosamente en forma de canto y baile, á los acordes de un organillo callejero instalado al efecto; en un poético rincón del jardín, entre ramaje y guirnaldas, unas muchachitas bailan sevillanas con expresiva femineidad; en otro lugar son dos jovencitas que lucen primorosamente su habilidad marcando los puntos de un tango; no lejos de ellas una señorita nos hace vibrar de emoción al obsequiarnos con los acordes cálidos y sentimentales del cante flamenco. Quedamos impresionados muy gratamente, y es seguro que en más de una ocasión sentiremos la nostalgia de unas horas tan placenteramente saboreadas. Que conste así para satisfacción de nuestros compañeros de Castilleja de la Cuesta.

La primera reunión tendrá lugar en las escuelas del barrio del Tiro de Línea y el tema didáctico elegido es «Estudio de los trabajos manuales en su forma práctica».— El secretario.

CADIZ

Te edificaron sobre rocas y el mar te rodea de tal modo que pareces una ciudad flotante.

Tu fundación se pierde en la noche de los tiempos. Fuiste Gadir, fuiste Gades. En tu escudo tienes por blason las columnas de Hércules y por lema el «Non Plus Ultra».

Tus calles son rectas, pulcras, muy bien pavimentadas. Tus casas sólidamente construidas. Llenas de mármoles y de ricas maderas que de América vinieron con profusión. Tienes hermosas plazas. En la llamada de San Juan de Dios es de gran efecto la magnífica Casa Consistorial. También en la amplia plaza se encuentra el monumento que la ciudad ha erigido en honor de uno de sus ilustres hijos.

Muy bella es tu plaza de Mina. Allí se respira cultura, señorío. Entre las frondas artísticas estatuas. Uno de sus lados lo ocupa la Academia de Bellas Artes, que encierra tantos hermosos lienzos de Zurbarán.

En la plaza de San Antonio se encuentra la iglesia parroquial que al gran santo portugués esta dedicada. Este templo es acaso de Cádiz el más visitado y son de mucho carácter sus torres gemelas. Inmediato á este lugar la alegre y simpática calle Ancha.

Cerca de tus murallas, rodeando, en admirables jardines, plantas tropicales muestran su elegancia y gran cantidad de flores te perfuman. El mar besa el abside de tu hermosa Catedral renacimiento y en la iglesia de los Capuchinos guardas como preciada joya la última obra del inmortal Murillo.

A tu entrada, sobre esbeltas columnas y como bellos centinelas, tienes á tus patronos San Germán y San Servando.

Tu principal teatro lleva el nombre de Falla, inspirado músico, orgullo de la ciudad. Eres la patria de Castelar. A la caridad de un ilustre prócer debes el poseer un grandioso Hospital.

Tienes clima apacible y un cielo siempre azul. Eres la blanca, la culta. Joyel de España. Tus habitantes son corteses, hospitalarios, y los chistes salen espontáneos de sus labios. Tus mujeres son bellas, muy distinguidas...

El conde de Valverde.

La Roda de Andalucía

Con motivo de las grandes fiestas que se celebran en ésta se jugó un partido entre el Refugio F. C., de Sevilla, y el local, ganando éste por cuatro tantos á uno. Venía el equipo visitante á jugar precedido de gran fama, y aunque demostró que juega bien, no es ni con mucho un once en el que puedan poner grandes esperanzas.

El local dominó en todo momento, consiguiendo una victoria grande.

Los tantos fueron conseguidos por Feliciano, Nono y dos por Montero. El Tortas, conocidísimo de los aficionados sevillanos, dió un buen partido defendiendo la puerta.

Por el Refugio, Cala, Pepillo, Caraballo, Fernando, Angelín, Morales, Calderón, Juanín, Pepillo, Camacho y Miguel.

Por el C. D. Rodense, Tortas, Rafaelillo, Borrego, Serrato, Prieto, Honorato, Atero, Feliciano, Cantero, Montero y Nono.

El fútbol modesto

El domingo 30 se celebró un encuentro entre los equipos Peña Deportiva, de Constantina, y el Cazalla Balompié.

Peña Deportiva: Ramírez; Lemos, Delgado; Quintana, Ruiz, González; Reyes, Prados, Trancoso, Benítez y Rubio.

En el Cazalla Balompié no jugó Maguillín y lo hizo Gayte.

En el primer tiempo marcaron los de casa tres tantos obra de Conde, Sánchez (de «penalty») y Alvarez, aunque no apretaron.

En los primeros momentos de la segunda parte obtiene Alvarez el cuarto goal.

Reaccionan los forasteros, que son animados por el público en sus incursiones á la puerta contraria, como protesta por el desgano de los locales, y consiguen el primer tanto, de cabeza.

De salida los cazallenses ponen en aprieto dos veces la meta de Ramírez; pero el despeje origina el segundo goal para la Peña.

A partir de esto, que ha servido de reactivo á los del Balompié, dominan intensamente y consiguen cuatro tantos más por mediación de Alvarito, dos, Conde y Alvarez.

Arbitró Pepito Jiménez, esta vez con acierto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

Cómo el arte pasó por un pueblo

Es un pueblo andaluz, blanco, risueño, gracioso... El narrador deja ante el lector abierto el panorama: un pueblo de Andalucía. Ex-tienda la vista, y ya basta...

Molicie en sus habitantes, arábigismo árabe; indolencia, dejar hacer, casinete adormilado, comenaristas, y tabernas atrayentes con sus naipes mugrientos y dominos de pausados golpes... El lector sigue viendo el panorama, panorama inconsciente, en absoluta ausencia de lo malo y de lo bueno...

Y un día... Eran unos hombres ilusos. Hablaron de la cultura, del arte, de la belleza sugestiva de mejorar, de aprender, de superación. El alma se me llenó de ilusiones.

Los ilusos no se arrendaron por las murallas que ante ellos puso lo inapreciable: el dinero.

Porque los ilusos eran pobres como ratas, y el dinero, poderoso señor, quita murallas y hace volver el rostro á los que activos pasaron sin mirar.

La llama del entusiasmo siguió encendida en ardores del triunfo.

Y un día, los ilusos se vieron transportados á la felicidad: El arte y la cultura tenían su sede. Modesta, modestísima, como todo el bagaje de aquellos soñadores del bien. Pero si su realidad era poco, sus ilusiones eran muchas. Un escenario chiquitín y Talía comienza... Vendrían después manifestaciones artísticas de distintos matices...

Los ilusos, pobrecitos, eran felices... ¡Aquella labor era suya, de ellos, que apenas aprendieron las letras primeras se dieron al trabajo y casi, casi, ignoraban el concepto espléndido de la cultura! Mas la buscaban...

Por una vez, los hombres del pueblo indolente (algunos hombres, mejor dicho), rompieron la eterna cualidad ambiental...

Pero los ilusos, ¡ay!, no pudieron comprender cuál era su error... Los elementos que podrían colaborar se alejaron, mas que acercarse; el arte, que en el pueblo tiene sus destellos en tal cual músico, este ó aquel aficionado á pintar, y el que más ó menos afecto al teatro, no apoyó á los que ni eran músicos, ni conocían la pintura, ni sabían declamar debidamente...

Los ilusos eran creadores de aquella casita albergue del arte; pero los animadores se escondieron en sus prejuicios..., y los ilusos se vieron abatidos...

Un día el saloncito con su escenario, con su modesta biblioteca y su soledad habitual, se cerró para siempre. El destello del arte se apagó...; la llama emocional que alumbró una ilusión quedó ahogada del todo...

La esencia del pueblo andaluz se eliminó. Pudo más su corteza.

Pasó el tiempo... Y un día, de las «clases» pudientes, surgió un im-provisado cuadro artístico, que con el cariz benéfico organizó una velada en el teatro...

Allí resplandeció todo... El arte brilló y los graciosos intérpretes de una bella comedia quinteriana dieron realce á la fiesta, y aún se ofrecieron conciertos musicales, recitales de poesía... Todo agradó. Esta á aquella señorita «magnífica en su interpretación»; aquel distinguido joven de la buena sociedad, muy acertado en su papel... Un éxito, en resumen, con el teatro lleno...

Y los ilusos, acurrucados en sus asientos de las entradas populares, se acordaron de aquella Sociedad de sus amores, que quiso vivir y no pudo, que deseó para bien de la cultura elevarse y alcanzar la meta de sus deseos, y se vio abatida, hundi-da, en la negación absoluta de los que pudieron hacerla vivir y la mataron...

¿Por qué...? Los pobres ilusos no sabrían explicárselo; pero sin querer se miraban sus manos encallecidas por el trabajo y sus trajes sencillos de modestos obreros...

Eduardo del Castillo García.
Utrera y Junio 1935.

Sevilla El Liberal Sevilla



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
que vive en.
provincia de. calle.
núm. se suscribe a EL LIBERAL

(FECHA Y FIRMA)

Suscripción: 2,50 mes

El Liberal

Los números de nuestros
teléfonos son:

Administración . 26367
Redacción . . . 25348

La política nacional

El Consejo de esta mañana fué, según un ministro, una plácida reunión administrativa

Se trató--dijo el Presidente--de la labor parlamentaria y del programa del Gobierno para el verano

Madrid 2.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda marcha al Congreso para informar en la Comisión de presupuestos

Fuó el primero en salir, el ministro de Hacienda, quien dijo que marchaba al Congreso para informar en la Comisión de presupuestos.

Royo Villanova dice que el Consejo ha sido una plácida reunión administrativa

Dijo el señor Royo Villanova que el Consejo había sido una plácida reunión administrativa. Añadió que se había hablado de los actos del domingo, felicitando los ministros a los señores Portela, por la conservación del orden público, y a Gil Robles y Lucía, por el éxito de los actos de la Ceda.

—Esto es la democracia. Libertad para que se expongan las opiniones de cada cual.

Un periodista preguntó si se había tratado de los periódicos suspendidos.

—No. Nada de eso hemos hablado.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Al salir el señor Gil Robles, algunos periodistas le felicitaron por el éxito de los actos del domingo.

Las recibo—dijo—porque en realidad ha sido un gran, un magnífico triunfo, sobre todo de organización. Hasta en los menores detalles, y añadió:

—Lo de Medina y Valencia lo pueden ustedes aplicar a toda España—afirmó categóricamente.

Lerroux dice que se ha tratado de la labor parlamentaria y del programa del Gobierno para el verano

El último en salir, fué el señor Lerroux, y dijo:

—Ha sido un Consejo eminentemente político. Hemos hablado de la labor parlamentaria y del programa de gobierno para el verano.

Un periodista preguntó si el Parlamento se cerraría pronto.

—Eso de pronto—contestó—ya veremos. Y añadió que por lo menos se celebrarían ocho ó diez sesiones y la clausura sobrevendrá hacia el día 15.

Referencia verbal del ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—Aprobados los presupuestos, ha sido tema principal del Consejo de hoy la labor parlamentaria que queda por realizar en esta primera etapa. La deliberación ha sido muy amplia, por abarcar el estudio de los proyectos y proposiciones pendientes de discusión.

La situación económica del país

A continuación el ministro de Hacienda ha iniciado una exposición de la situación económica del país, que ha tenido que interrumpir por tener que acudir al Congreso. Mañana nos reuniremos en Palacio y se aprovechará el Consejo acostumbrado para que el señor Chapaprieta termine su exposición y para concretar en definitiva la labor parlamentaria que falta por desarrollar.

La reforma de la reforma agraria

También se ha tratado en el Consejo del proyecto de ley de reforma de la Reforma Agraria, que mañana quedará definitivamente redactado por el señor Velayos.

El ministro de la Gobernación habla de la situación en Barcelona

Los ministros de la Gobernación y del Trabajo permanecieron reunidos un cuarto de hora después de terminado el Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Portela Valladares á qué se debía esta conferencia, y contestó que á él le era grato cambiar impresiones con el señor Salmón sobre asuntos referentes á ambos departamentos en una labor de coordinación. Los informadores le preguntaron si había noticias de Barcelona y si éstas eran satisfactorias. Contestó afirmativamente. La tranquilidad en la capital catalana es absoluta.

—Allí lo que ocurría es que los

resortes policíacos estaban algo emmohecidos. Pero ya funcionan mejor.

NOTA OFICIOSA

Obras Públicas: Aprobando el proyecto de urbanización del muelle de Levante en el puerto de Valencia.

Habilitando crédito para pago de un proyecto de obras en el puerto de Albuñosa.

Regulando la vigilancia de los transportes por carretera.

Instrucción Pública: Convocando un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio nacional primario.

Jubilando á don Miguel Vega y Puebla-Collado, catedrático de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Decreto para construir en Cmedo (Valladolid) un edificio de nueva planta con destino á escuelas graduadas.

Idem dictando normas para el ingreso en el Magisterio nacional y colocación en propiedad de los alumnos de las Escuelas Normales procedentes del plan de estudios aprobado por decreto de 9 de Septiembre de 1931.

Agricultura: Decreto relativo á la vigilancia del mercado de trigo y especificando la distribución y destino que debe darse á los decomisos.

Idem nombrando ingenieros de Montes.

Idem sobre autorizaciones al ministro en orden á la regulación del mercado de trigo.

Idem aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Madrid denominados Chozas de la Sierra, Lozoya, Manzanares el Real y Pinilla del Valle.

Industria y Comercio: Expediente sobre patente de navegación mercantil al yate «Santiello».

Decreto ascendiendo á inspector jefe de primera clase á don Antonio Carlier Rivas.

Reglamentación de la ley sobre fijación del precio de venta de los periódicos.

Presidencia: Acerca de la reunión en París de la Unión Astronómica Internacional se propone que asistan los señores director del Instituto Geográfico y del Instituto Astronómico, con un presupuesto de pesetas 4.488'90.

Sobre el decreto de 13 de Abril de 1935 acerca de la remolacha, el ministro de Industria interesa sea incluido en el artículo quinto (como ya lo están Trabajo y Agricultura) para que sin su informe se lleve á cabo la paralización de los trabajos en los fábricas.

Resolviendo favorablemente el recurso de queja de la Audiencia de Madrid contra orden del ministro de la Guerra de 21 de Junio de 1934, por invasión de atribuciones en autos sobre separación de personas y bienes entre doña María Arce y su esposo, don Agustín Sanz.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 2.—«Ahora»: No culpa del presupuesto votado ni al ministro de Hacienda ni al Gobierno. Han hecho lo que tenían que hacer y lo que podían hacer: salir del atasco creado por la rigidez del precepto constitucional y cumplir el rito.

Pero este no es el presupuesto del señor Chapaprieta, ni el de su antecesor, señor Zavala, ni el del señor Marraco. Es un presupuesto engendrado á escote en las suficientes porciones alicuotas para que no se sepa de quién es la verdadera paternidad.

Y como ha sido confeccionado á trozos con presupuestos iniciales y órdenes ministeriales, que los modificaban sin obedecer á un criterio de Gobierno, lo que ha salido adelante resuelve ó despeja un criterio político; pero es inútil para una solución de problemas económicos.

Recomienda que en vez de pasarse un verano plácido, el Gobierno lo dedique á confeccionar un buen presupuesto para 1936.

En el presupuesto próximo hay que resolver el punto de enlace de la deflación de gastos con la restauración económica, la cual indica que hay gastos que aumentar y economías que realizar.

Al margen del presupuesto hay que cuidar el problema de la moneda y el del paro, y el ferroviario y la defensa nacional.

Nada de ello es ajeno al presupuesto, y si eso no se toma en cuenta,

reproduciremos los presupuestos sin alma las simples alineaciones de cifras.

Por unas ú otras circunstancias no se ha hecho un verdadero presupuesto hace muchos años, y el de ahora tampoco lo es. Si ahora se hace bien, sea porque se lleva á cabo la reforma constitucional, ó porque se arbitren después las prórogas, estaremos en el caso de un presupuesto bienal, y dos años en una política de continuidad económica pueden ser muy beneficiosos si la política es buena.

Así lo pide el país, y para que así sea no debe faltar el estímulo ni el apoyo de nadie. Desde luego no falta el nuestro.

«El Debate».

Comentando el acto del domingo, dice:

«Esas fuerzas políticas—las que se agrupan en la confederación española de derechas autónomas—son la más vigorosa corriente nacional de los tiempos contemporáneos. La cabeza en los eternos y sólidos principios que rigen el Gobierno cristiano de los pueblos, el corazón inflamado por la causa de la justicia y lleno de compasión para el pueblo necesitado, la mano dura para castigar, firme para regir, blanda para hacer el bien, los pies cautelosos para marchar cada día por el camino que se abre seguro allí donde concluyen los colectivos intereses.

En cuanto á la promesa política que representan hoy los hombres de la Ceda, no queda sino tener por descontado su triunfo. Los forjadores de esa España del porvenir, los que anhelan y se proponen ese patrio engrandecimiento, son todos hombres jóvenes. Sus jefes, los que hablaron en Medina como en Valencia, los que recorren el país enardeciendo los espíritus, son hombres que apenas pasan de los 40 años, muchos no llegan á esa edad siquiera. En esas multitudes que les siguen forma la mejor parte de la juventud. Es suyo el porvenir.»

«El Liberal»:

Se muestra satisfecho porque tanto en el acto de izquierda como en el de derecha celebrado ayer no ha habido incidentes, sino libertad de tribuna.

Lo importante es que haya tolerancia, que los banderizos lleguen á familiarizarse con la convivencia, porque de la tolerancia y de la convivencia resulta la libertad y de la libertad la República.

En fin de cuentas, eso es todo. Refiriéndose después al número de personas que según los cálculos acudieron á los actos de la Ceda, pone estas observaciones:

Ante la cifra que dieron los que hicieron acto de presencia en Mestalla el 26 de Mayo (unos cien mil dijeron), los periódicos derechistas afirmaron que en el campo sólo eaban unas cincuenta mil personas en pie.

Un diario populista, el vespertino, si no recordamos mal la fecha, dijo el viernes que escasamente caben en Mestalla sesenta mil personas. Lo demostraba con un cálculo aritmético geométrico que debía estar hecho por la sección técnica de estos colegas, que no se privan de nada.

Si esto es así, ¿cómo se permiten ahora colocar cien mil más?

¿Es que el campo de referencia tiene más elasticidad para las derechas que para las izquierdas? ¿Es que un populista ocupa menos que un izquierdista? ¿Es que la ley de la impenetrabilidad no es igual para todos?

Fuera una ley votada en las Cortes actuales—como la del aumento de precio de los periódicos—, y ni hablar de eso.

Pero la impenetrabilidad es una ley física que se define diciendo que donde hay un cuerpo no puede haber otro, y todo el poder de Acción Popular es insuficiente para dar á esa ley la interpretación arbitraria que suele dar á esas otras que requieren «quórum» para su promulgación y que no siempre lo tienen.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 2.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Instrucción pública.—Decreto declarando jubilado á don Vicente Goyanes Cedrón, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Otro nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Teruel á don José Bort-Vela.

Orden adjudicando definitivamente á don Zacarías Recio de Dios la subasta de las obras de construcción

de una Escuela unitaria de asistencia mixta en Madroñal (Salamanca).

Otra disponiendo se libre la cantidad de 6.000 pesetas para obras de repaso de cubiertas y exploraciones de la Colegiata de Alquezar (Huesca).

Presidencia.—Orden disponiendo con carácter general se declare que el texto de los artículos 12, 13 y 14 del Estatuto de Clases pasivas no obliga á computar para la formación de los derechos pasivos de los militares y marinos el tiempo en que los militares se hallan en situación de reserva sin prestar servicios activos.

Otra circular autorizando á la Jefatura de Aviación Naval para proceder á la ejecución, mediante subasta pública, de la obra «Construcción de un hangar de montaje en los talleres de Aviación naval de Barcelona».

Marina.—Orden abriendo concurso general para redactar una obra de «Meteorología, Oceanografía y Derrota» y otra de «Historia general de la Marina» que sirvan de texto para los guardias marinas de cuarto y quinto año.

Trabajo.—Orden concediendo á don Ernesto de la Serna Sáenz la continuación en el desempeño del cargo de enfermero de la Estación sanitaria fronteriza de Irún.

Otra restableciendo la Delegación local del Consejo de Trabajo cual se hallaba constituida en Tarrasa (Barcelona).

Agricultura.—Otra dando disposiciones para combatir la plaga de la langosta.

Industria y Comercio.—Orden resolviendo instancia de la Sociedad anónima Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos de Barcelona.

Otra desestimando la solicitud de admisión temporal de semilla de cacahuez, formulada por hijos de E. Barange, S. A., de Barcelona.

Otra resolviendo instancias de don Luis Echevarría, de Bilbao, y de don Patricio Echevarría, de Legazpia (Guipúzcoa).

Otra relativa á transferencia de la autorización de admisión temporal de hojalata en blanco, hecha á don Rafael Gómez y Gómez, en favor de don José María Feria Jesús, de Ayamonte (Huelva).

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 2.—S. E. el presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el embajador de la República Argentina, señor García Mansilla, acompañado de los estudiantes argentinos de Arquitectura que visitan á España, con su profesor, señor Villalonga; por don José de Rozas, cónsul general de España en Tánger; por don Mariano Marfil, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.; por don Luis Armiñán, acompañado de su hijo, gobernador civil de Cádiz (don Luis); por don Enrique Díez Caneado, académico electo de la Española, y por don Laureano Gómez Paratcha, ex ministro.

En audiencia militar el jefe del Estado recibió al comandante médico, director de la Escuela oficial de protección civil de la Cruz Roja, don Felipe Pérez Feito, que iba acompañado de los profesores don Jacinto Saludes, don Ramón Bustamante, don Adolfo Rodríguez Guzmán y don Enrique Atané Amo.

UN SUELTO DE «EL DEBATE» SOBRE LOS ACTOS CELEBRADOS EN MEDINA DEL CAMPO Y VALENCIA

Madrid 2.—«El Debate» publica unas líneas de comentario á los actos del domingo en Medina y Valencia, trazadas por Gil Robles en el avión durante su regreso á Madrid y que dicen así:

«Los dos actos ayer celebrados tienen una trascendencia extraordinaria, no sólo por el enorme volumen de masa movilizad (hasta ahora no remotamente igualada por nadie), sino por su especial significación.

Celebrar actos como estos al cabo de unos meses de difícilísima labor de gobierno, y mientras fuerzas ajenas en muchos puntos doctrinales se ensañan en un ataque que con todos los respetos reputo de apasionado é injusto, es cosa que hasta ahora no se había visto en España.

La opinión pública, que en líneas generales gana en madurez y ponderación de día en día, se da perfecta cuenta de la tarea difícil de este Gobierno, de los sacrificios que para nuestro partido representa nuestra colaboración y nuestra táctica,

y de los funestos resultados que se derivarían de romper ó debilitar una coalición que es el único valladar contra la revolución social.

Consecuencia de este acto es robustecer y estabilizar la actual situación gobernante. Ahora, á desarrollar este verano una actuación intensa, á esperar la colaboración de la sociedad para una obra nacional.»

REPARTO DE PREMIOS A LOS PILOTOS DE LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Madrid 2.—Esta tarde, á las seis, tendrá lugar en el Aeródromo de Getafe el reparto de premios á los pilotos vencedores en la reciente Vuelta á España en avión. Al acto asistirá el Presidente de la República.

EL PROXIMO JUEVES HABRA CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DE ESTADO

Madrid 2.—El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

EN BERLIN ES DESCUBIERTO UN IMPORTANTE DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

Berlin 2.—Al efectuar unas obras de limpieza en el terreno que ocupan los locales del antiguo periódico socialista «Vorwaerts», se ha descubierto, en un antiguo cobertizo, cierto número de cajas llenas de armas y municiones. Continuando las pesquisas, ha ido descubriéndose paulatinamente dos ametralladoras, cincuenta carabinas, cuatro pistolas automáticas y cuarenta «parabellum», una caja de granadas de mano, otra de bayonetas y unos diez mil cartuchos.

El periódico «Voelkischer Beobachter», comentando estos hallazgos, pone de relieve que el movimiento nacional socialista llegó al Poder en el preciso momento de evitar la guerra civil, y dice que el descubrimiento es una nueva prueba de esta afirmación.

LEGADA DE EX COMBATIENTES FRANCESES Y ALEMANES A VICHY

Vichy 2.—Procedente de Stuttgart ha llegado á esta ciudad un grupo de setenta ex combatientes franceses y alemanes.

Los ex combatientes han visitado el sanatorio para heridos de los pulmones.

LOS AVIADORES HERMANOS KEY, HAN VOLADO 27 DIAS SEGUIDOS, SIN INTERRUPCION

Meridiam (Missuri, EE. UU.) 2.—Los aviadores hermanos Key han aterrizado después de un vuelo ininterumpido de veintisiete días, cinco horas y treinta y tres minutos, con abastecimiento en pleno vuelo.

Los hermanos Key han batido el «record», que detentaban los hermanos Hunter.

PREMIO DE AVIACION

Roma.—El Consejo directivo del Real Aero Club de Italia ha decidido ofrecer un premio de cien mil firas á la persona que en Italia encuentre el medio de resolver el problema del «hombre que vuela».

Una comisión de técnicos está encargada de elaborar el reglamento con arreglo al cual se hará la adjudicación de ese premio.

CHOQUE EN UNA MANIOBRAS NAVALES NOCTURNAS

Tarento.—En el curso de las maniobras con las luces apagadas, los dos exploradores «Zeno» y «Malocello» chocaron.

Se deploran seis muertos y siete heridos entre los miembros de las dotaciones.

LA LEY SOBRE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

Berlin.—El diario oficial publica un decreto reformando la ley sobre la industria cinematográfica, en el sentido de que, independientemente de las decisiones que adopte la censura, el ministerio de Propaganda podrá prohibir la proyección de cualquier película siempre que así lo aconsejen consideraciones de orden ó de conveniencia públicas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica general

En Kentucky se va á construir una cueva subterránea para almacenar las remesas de oro del Gobierno

Comentarios sobre el Pacto naval anglo-germánico

INFORMACION DE BARCELONA

Vista de un proceso por depósito de armas

Barcelona 2.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió hoy la causa seguida por depósito de armas, contra José Curto, Jaime Roig, José Creueta, Santiago Campos, José Perelló y José Calva.

Fueron condenados: el primero, á seis años y ocho meses de prisión, y Roig, Creueta y Calva á dos años y once meses, siendo absueltos los demás.

Detención de un extranjero que se dedicaba á comprar objetos producidos de robo

Agentes del servicio de extranjeros han procedido á la detención de Szmul Mejer, de 42 años, natural de Polonia, domiciliado en la calle de San Pablo, que se dedicaba á comprar géneros procedentes de robo y toda clase de moneda extranjera falsa y que para justificar sus medios de vida había instalado una sastería en el número 12 de la calle Guardia.

Entre los maleantes extranjeros se conocía al detenido por «El Max».

Otro proceso por atentado

Esta mañana se vió ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida contra Vicente Miñana, que en la calle Mediodía intentó agredir á un negro y al intervenir los guardias quiso acometerles con una navaja.

El procesado manifestó que su debilidad eran los negros y los guardias de Asalto, pues la primera vez que estuvo en la cárcel fué por agredir á uno de estos últimos por falsa denuncia presentada por un negro contra él. Desde entonces juró vengarse, y el día de autos, como se encontrara con otro negro que le pareciera no le miraba con buenos ojos, trató de agredirle, y al intervenir el

guardia, quiso completar su venganza.

El fiscal pidió que se impusiera al procesado cinco años y ocho meses de prisión, y el defensor, considerando que su patrocinado es un maniático, la absolución.

El Tribunal consideró á Miñana autor de dos delitos: uno de resistencia, por el que fué condenado á cuatro meses de prisión, y otro de intento de agresión, por el que se le impusieron diez meses y ocho días.

En un choque de una moto y un coche resultan gravemente heridas dos personas

Comunican de San Baudilio que en la carretera de los Bruchs, en el cruce llamado Cuatro Caminos, chocaron un coche y una motocicleta, resultando gravemente heridos los ocupantes de ésta, el conocido jugador internacional de rugby Francisco Manel y su acompañante José Vidal. Después de serles practicada la primera cura, fueron conducidos á sus domicilios.

El presidente y consejeros de la Generalidad marchan á Gerona, en donde se proponen celebrar Consejo

Esta mañana salieron para Gerona, en automóvil, el presidente de la Generalidad, señor Pich y Pon, y los consejeros del Gobierno, que se proponen celebrar Consejo en aquella ciudad y escuchar las iniciativas que formulen los alcaldes de los pueblos de la provincia, según el plan trazado de antemano.

Constitución del Consejo Superior de Economía

El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy un decreto disponiendo la constitución del Consejo Superior de la Economía de Cataluña y determinando su estructura y funcionamiento.

ASAMBLEA DE PROTESTA CONTRA LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Almería 2.—El Ayuntamiento se ha adherido á la asamblea de Municipios, celebrada en Córdoba, para protestar contra la ley de coordinación sanitaria. Se acordó celebrar en Almería otra asamblea similar.

CONTRA EL EMPLEO DE EXPLOSIVOS EN LA PESCA

Ferrol 2.—Reunidos los armadores de buques pesqueros, acordaron recurrir á cuantos medios sean precisos para conseguir terminar en las faenas de la pesca con el pernicioso empleo de explosivos.

Los armadores han recibido con júbilo la orden del ministro de la Gobernación, transmitida á la Guardia civil del litoral marítimo gallego, para perseguir el empleo de la dinamita en las faenas de pesca con objeto de poner coto á estos ruinosos procedimientos.

EN EL INCENDIO DE UN MONTE SE QUEMAN CUARENTA MIL PINOS

Lérida 2.—En un bosque de pinos denominado «Sociat», del término de Olius, propiedad de don Manuel Babot, se produjo un incendio que ha destruido cuarenta mil pinos, cuyas pérdidas se calculan en setenta mil pesetas.

UN INCENDIO CAUSA PERDIDAS POR VALOR DE 50.000 PESETAS

Ferrol 2.—Un incendio casual redujo á cenizas en Vietro la casa propiedad de Indalecio Carreiras Brage. El incendio se inició en un comercio de ultramarinos instalado en la planta baja.

La finca no estaba asegurada y las pérdidas se calculan en unas 50.000 pesetas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Almería 2.—Al entrar en agujas el tren corto de Santa Fe se rompió una de las manguetas de los coches y montaron unos vagones sobre otros, resultando lesionado el mozo José Aguilar Ventura, que quedó hospitalizado.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS A UN MARINERO QUE SALVO LA TRIPULACION DE UN PESQUERO PORTUGUES

Ferrol 2.—A bordo del buque de guerra «Contramaestre Casado», se verificó el solemne acto de imponer la Medalla de Salvamento de naufragos al marino español Juan Cadilla, que exponiendo su vida hace meses, salvó la de los tripulantes de un vapor pesquero portugués, que había naufragado. Le impuso la condecoración, el capitán de corbeta don Faustino Ruiz, que felicitó al marino y ensalzó el humanitario y heroico acto por él realizado.

ENTRE JEREZ Y EL PUERTO VUELCA EL AUTOMOVIL QUE QUIABA LA HIJA DE LA DUQUESA DE MONTENAR.—AMBAS DAMAS RESULTAN LESIONADAS.

Jerez de la Frontera 2.—Al regresar de Puerto de Santa María un automóvil ocupado por la duquesa de Montemar y conducido por una hija de ésta, Consuelo Ossorio Masco, vieron desde el coche un objeto sospechoso en el suelo y la conductora quiso frenar, pero no le fusionaron los frenos y el coche volcó, produciéndose heridas en la rodilla y en la cara la duquesa, y Consuelo, lesiones en un pie.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN HOMBRE

Huesca 2.—Comunican de Adahuesca que en el camino que conduce desde Huerta de Vero á Espartel, término del mismo, fué hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo, Joaquín Barbastró Buil, de 53 años, casado, labrador. Se le practicó la autopsia, habiendo resultado que murió por congestión cerebral.

LOS EFECTIVOS NAVALES DE INGLATERRA

París.—El redactor de cuestiones marítimas de «Le Temps», Edmond Delage, publica un artículo sobre los efectivos de la flota de guerra de la Gran Bretaña, artículo que reviste especial interés en el momento en que acaba de firmarse el Pacto anglo-alemán, puesto que permite apreciar la real importancia del porcen-

taje concedido á Alemania y las cláusulas del mismo.

Según los datos que aduce Delage, en primero de Julio de 1934 la Marina de guerra británica contaba con un tonelaje de 1.267.444 toneladas.

Dentro de esta cifra, 988.754 toneladas correspondían á unidades nuevas, y sólo 169.615 en unidades de antigüedad legal.

Las unidades en construcción no pasaban de un total de 109.075 toneladas.

Durante el año 1934 aumentó considerablemente la cantidad de buques de guerra en construcción. Durante dicho año se continuó ó se inició la construcción de quince cruceros. Durante el propio año fueron botados al agua seis cruceros.

Tres pertenecen al programa de 1931 y otros tres al de 1932.

Los nuevos cruceros, «Penélope», «Newcastle» y «Southampton», comenzados en 1934, corresponden al programa de 1933.

El plan de 1934 prevé la construcción de cuatro cruceros, tres de ellos del nuevo tipo llamado «Southampton» y uno del tipo «Arethusa».

UN COMENTARIO SOBRE EL CONVENIO NAVAL ANGLO-GERMANICO

Londres 2.—Un periódico publica el siguiente comentario sobre el acuerdo naval anglo-germánico:

«El 4 de Junio comenzó en Londres una serie de discusiones, que terminaron al cabo de dos semanas con un intercambio de notas entre las delegaciones navales británica y alemana acerca de la cuestión de la relativa fuerza naval de los dos países en cuestión. El acuerdo consiguado en las notas obliga á Alemania á una limitación global y categórica de treinta y cinco por ciento de la potencia naval de la comunidad británica de naciones.

Este acuerdo va á entrar en vigor inmediatamente y ambas partes convienen en considerarlo como «permanente y obligatorio». Ciertas cuestiones pendientes de carácter puramente técnico se hallaban todavía en vías de discusión cuando el acuerdo fué publicado en 19 de Junio; pero se esperaba que quedasen satisfactoriamente solucionadas pronto.

El hecho de haber llegado á tal conclusión en tan corto período de tiempo ha sido en sí prueba del urgente deseo de ambas partes de llegar á una comprensión satisfactoria. Lo que reviste igual ó mayor importancia es que todo el mundo espera que este convenio conduzca á un general que comprenda á todas las potencias navales. Nadie en el imperio británico tiene el menor deseo de reducir el campo de actividad en esta esfera particular; al

contrario, se harán esfuerzos de toda clase para lograr que otros países lleguen á un arreglo general para limitar la fuerza naval. El convenio señala un paso definitivo en la verdadera dirección; lo que se necesita ahora es progreso constante, por todas partes, hacia la limitación de armamentos.»

PARA ALMACENAR LAS RESERVAS DE ORO

Washington.—Se sabe que han sido dadas órdenes secretas para la rápida construcción de una cueva subterránea en el centro militar de Fort Knox, en Kentucky. Se considera que servirá para almacenar las enormes reservas de oro del Gobierno.

Las autoridades han declarado que la política del Gobierno era de alejar las reservas de oro de las ciudades vulnerables de la costa, llevándolas al interior del país.

Recientemente han sido trasladados tres mil millones de dólares oro desde San Francisco á Denver (Colorado).

El actual proyecto significa que las Montañas Rocosas, por un lado, y las Apalaches, por otro, separarán las bases monetarias de los Estados Unidos de todos los centros marítimos.

LA FIESTA DE LA AVIACION MILITAR

Londres.—Más de 500.000 personas han acudido al aeródromo de Hendon, donde ha tenido lugar la fiesta organizada por la Aviación militar británica.

En el curso de esta fiesta varios pilotos, durante algunas horas, rivalizaron en audacia y en precisión en ejercicios efectuados en grupos é individualmente.

Se ha efectuado también un ensayo de una escuadrilla de bombardero, que ha hecho su ejercicio á plena marcha.

Uno de los números que más impresión causó en el público fueron las evoluciones del aparato llamado «Reino de las abejas», que era dirigido por medio de ondas desde un poste situado en tierra.

También se realizaron varios descensos con paracaídas.

Mientras se estaba celebrando el festival aeronáutico de Hendon han llegado al campo de aviación los cadetes del buque-escuela argentino «Presidente Sarmiento», que han presenciado los diferentes ejercicios que se han realizado en dicho festival.

El fuerte viento que soplabá durante la fiesta ha dificultado algo las evoluciones acrobáticas de los aviadores.

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

De la Comisión de Personal: Jubilación por imposibilidad física de un vigilante del Resguardo de Arbitrios.

De la de Aguas y Alcantarillado: Adjudicación de los concursillos celebrados para el suministro de uniformes con destino al personal de los servicios de agua filtrada, estación de filtraje y alcantarillado, y de materiales para el primero de dichos servicios.

Pedido de materiales con destino al servicio de evacuatorios.

De la de Policía urbana y Limpieza: Pedidos de materiales eléctricos con destino á diversas dependencias municipales.

Factura por herraje á los semovientes del servicio de Limpieza pública.

Pedidos de materiales para los automóviles y talleres del expresado servicio.

Adquisición de gasolina con destino á los automóviles del mismo servicio.

De la de Asistencia pública y Cementerios: Suministros á los Centros de Asistencia pública sanitaria municipal y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura.

Presupuesto para la adquisición de materiales y ejecutar reparaciones en el Centro sanitario de la cuarta zona y Laboratorio municipal.

Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de dos enterramientos.

Relativamente á construir por administración un grupo de cien sepulturas, previa excepción del requisito de subasta.

De la de Hacienda: Proponiendo se abone indemnización en concepto de casa habitación á los maestros nacionales de la escuela anexa á la Normal.

Sustitución de uno de los peritos designados por el Ayuntamiento para la valoración de Tablada.

Desechar todas las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de terrenos que sustituyan á los de Tablada y convocar un nuevo concurso, fijando hasta un millón de pesetas la cantidad máxima á invertir en esta compra.

Habilitación de crédito para facilitar el desalojo del edificio del Apulo.

Normas para establecer por gestión directa la recaudación voluntaria de arbitrios y rentas municipales.

De la de Quintas y Estadística: Sobre rotular la actual calle Abades con el nombre de Luis Montoto y Rautenstrauch.

De la de Obras Públicas: Autorizar la ejecución de obras en la casa número 2 de la plaza de Rull.

Autorizar la construcción de aceras por cuenta de los propietarios en las casas números 8 de la calle Santa Marina y 13 de la de Almirante Lobo, y la de un baden delante de las números 3 y 5 de la de Guzmán el Bueno.

Presupuesto para la construcción de persianas con destino á la Farmacia municipal de la calle Trastamara.

Recepción definitiva de la camioneta adquirida para el transporte de materiales con destino á las obras que se ejecutan por administración.

Autorizar la ejecución de obras, con dispensa de arbitrios, en la casa Joaquín Guichot (sobre la mesa), solar sin número en la avenida de Mayo y casas números 11 y 13 de calle Doña María Coronel.

De la de Paseos y Jardines: Factura por suministro de material de droguería para los servicios de parques y jardines.

Adjudicación de los concursillos celebrados para adquirir diversos materiales con destino á diversos servicios y granos para las aves del Parque.

De la de Régimen interior: Facturas y pedidos para el servicio de régimen interior de la Casa Consistorial é Imprenta municipal.

Aprobación del gasto de impresión en la Imprenta municipal del segundo tomo de la obra «El cicerone de Sevilla», de que es autor don Alejandro Guichot.

Adjudicación del concursillo celebrado para la adquisición de ventiladores con destino á la Sección técnica de obras, vías y parques.

Moción de la Alcaldía relativa á la forma de efectuar la recogida de perros vagabundos.

Distribución de fondos formulada por la Intervención para el actual mes de Julio.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo anterior.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Tribuna pública

ALGO MAS SOBRE COORDINACION SANITARIA

Es de todos conocido el estado de los sanitarios rurales por la continuada campaña sostenida hace largos años en defensa de nuestro decoro y de nuestros intereses, siempre vilipendiados de tal forma que somos el «cabeza de turco» de los alcaldes (con las naturales excepciones), después de no cobrar nuestro sueldo.

Pues bien, cuando tras grandes esfuerzos ha llegado la hora de librarnos de la «stutela económica» de los Ayuntamientos, cuando esta ley viene á poner fin al caótico estado de desconsideración y abandono en que se encuentran los sanitarios, cuando con un aumento insignificante (uno por ciento del presupuesto de beneficencia) se soluciona este problema harto tardíamente, los Municipios empiezan á protestar para entorpecer esta ley que para nosotros sólo tiene de mejora la garantía de cobrar nuestros haberes.

¿Qué razón y qué lógica autoriza para no pagar y encima protestar de que se le obligue á cumplir lo convenido?

Más razonable sería que primero abonaran esos Ayuntamientos lo que adeudan á los médicos titulares y que luego protestaran.

Esto sería lo lógico, ya que en todo contrato ó convenio lo primero que debe hacerse es cumplir lo convenido y luego protestarlo si ha lugar. Esto es lo obligado, y que no ha cumplido casi ninguno de los Ayuntamientos que protestan.

¿Que la ley tiene «algo» que perjudica? Pues que protesten de «algo»; pero no de que se les obli-

gue á pagar y cumplir lo que por las buenas no han querido hacer.

Manuel Aguilar Rodríguez.

Médico titular de Marchena.

LOS ALTAVOCES

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Debe llegar á conocimiento de las autoridades el abuso que se viene cometiendo por los kioscos enclavados en la Alameda de Hércules, que se llevan toda la noche (á veces hasta el amanecer) funcionando sus altavoces, cosa que raya en el estruendo, con lo que no se deja descansar á los vecinos que tenemos la desgracia de cumplir nuestros deberes durante el día.

Muy de veras agradeceremos cuanto se pueda hacer en favor de estos vecinos, que á nadie han hecho ningún daño para que se les trate de manera tan abusiva.»

EL AGUA EN NERVION

Un grupo de vecinos del barrio de Nervión protesta de la decisión tomada por la Compañía de retirar de la barriada el agua por el conflicto existente entre dicha Compañía y la propiedad de la barriada.

Los inquilinos de la barriada estiman no tienen nada que ver con el conflicto que existe entre dichas Compañías y creen que no deben ser ellos los que sufran las consecuencias.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

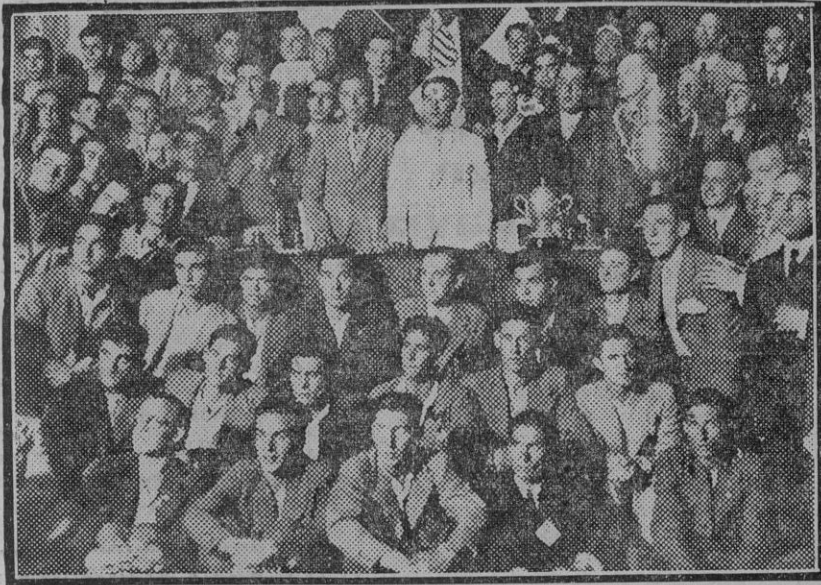
VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

Después del doble y sensacional viaje sevillista

La afición tributó á los jugadores un grandioso recibimiento

Unos detalles del viaje



El alcalde, Sr. Contreras, rodeado de directivos y jugadores del Sevilla durante la recepción celebrada en la sala capitular

Como adelantamos en nuestra edición anterior, los jugadores sevillistas de los dos equipos campeones de España salieron de Madrid á las seis de la tarde del lunes.

Uno de los coches, el de los «amateurs», quedó en Manzanares, en donde los muchachos pasaron la noche, y el otro, el de los profesionales, continuó hasta Valdepeñas, en donde los jugadores pernctaron.

En Manzanares se encontraba accidentalmente el gobernador civil de Sevilla, quien felicitó á los campeones, obsequiándoles con un refresco.

Por la mañana, á las nueve, ambos camiones continuaron el viaje. El calor apretó de firme, haciendo penosa la marcha por la carretera; pero dulcificóse el viaje por el aumento progresivo del entusiasmo en los diferentes pueblos del trayecto á medida que se entraba en Andalucía, y á pesar de ser ignoradas las horas de su paso por los diferentes pueblos.

El recibimiento que se hacía á los triunfadores era cariñosísimo, y en él tomaban parte numerosas muchachas, que agitaban sus pañuelos y lucían en el pecho el emblema del club.

En Córdoba almorzaron los equipos y á las cinco de la tarde reanudaron la marcha.

En La Carlota y La Luisiana muchos aficionados salieron á la carretera con cartelones alusivos al triunfo sevillista.

Hasta aquel primer pueblo salió el conocido propietario de Ecija don Antonio Greppi, quien recibió á los jugadores, acompañándoles hasta su domicilio en Ecija, en donde les obsequió con un espléndido refresco. Los jugadores permanecieron en Ecija, en donde igualmente recibieron manifestaciones de entusiasmo, hasta después de las seis.

También en Carmona hubo necesidad de hacer parada, pues los numerosos aficionados congregados en las calles céntricas de dicha población obligaron á que los autobuses detuviesen su marcha.

Los capitanes de los equipos «amateur» y profesional, Huesa y Eizaguirre, fueron paseados en hombros por el pueblo.

Ya hasta Carmona se habían adelantado muchos coches de Sevilla con aficionados para recibir á los equipos. El número de vehículos, algunos ocupados por lindas muchachas ataviadas á la andaluza, y casi todos con banderines de los colores sevillistas, era extraordinario, haciéndose necesario organizar una verdadera caravana, que marchó con gran orden, gracias á la eficaz colaboración de los guardias motoristas vigilantes de carreteras, que prestaron un valiosísimo servicio manteniendo el orden de los vehículos hasta dentro de la población.

Muchos aficionados se hallaban estacionados en la carretera de Carmona en autos y motos, á ambos lados de ella, presenciando el paso de la caravana. Esta, al hacerse de noche, ofrecía un fantástico aspecto, merced á los faros que los numerosos coches llevaban encendidos.

Ya á un kilómetro antes de la capital se habían trasladado á pie muchos aficionados de los barrios extremos, que vitoreaban á los sevillistas.

La entrada en Sevilla :

La entrada en Sevilla de la caravana se hizo difícilísima.

Desde mucho antes de la hora anunciada, un gentío extraordinario se agolpó en las inmediaciones de la Trinidad, dispuesto á rendir á los

equipos del Sevilla el merecido homenaje.

A lo largo de las calles Arrebola, Industria y Menéndez Pelayo también tomó posiciones la multitud, deseosa de anticiparse al recibimiento que aguardaba en el centro de la ciudad á los equipos campeones.

Los autobuses de éstos eran precedidos por un número incontable de automóviles, la mayoría de los cuales ostentaban banderas de los colores del Sevilla F. C.

El paso por las afueras de los autobuses de los jugadores resultó muy difícil á causa del taponamiento de los coches precedentes.

Además, aquellos eran asaltados por nutridos grupos de sevillistas, que á todo trance se esforzaban por entablar diálogo con los vencedores.

El avance de la comitiva se hizo entre incansables vítores y aplausos, á los que correspondían los jugadores mostrando los trofeos.

El recibimiento que se hacía á los triunfadores era cariñosísimo, y en él tomaban parte numerosas muchachas, que agitaban sus pañuelos y lucían en el pecho el emblema del club.

Para dar una idea del entusiasmo que despertaba la presencia de los «equipiers», bastará decir que habiendo llegado los autobuses á las ocho y veinte minutos de la noche, no hicieron su entrada en el recinto del Andalucía Palace—lugar donde les esperaba el alcalde—hasta minutos antes de las diez.

En la Puerta de Jerez :

La calle de San Fernando se hallaba totalmente ocupada en sus aceras por el gentío desde poco después de las ocho de la noche; pero donde la masa de público se hacía imponente era en la Puerta de Jerez, que aparecía maciza de público.

Incesantemente desfilaban por ella con gran trabajo nutridas manifestaciones de jóvenes portadores de grandes cartelones, escudos y banderolas, que vitoreaban al Sevilla—profesional y «amateur»—y cantaban el consabido «alirón, alirón, el Sevilla campeón», que era acogido con grandes y reiteradas ovaciones.

Muchos entusiastas se cubrían con el gorro blanqui-rojo y la mayoría de los que aguardaban ostentaban con legítimo orgullo el emblema del Sevilla con el tanteo de la victoria.

Llegan los autobuses :

Muy cerca de las diez, como ya decimos, hicieron su entrada en la calzada del Andalucía, los autobuses de los jugadores, precedidos de un clamoreo ensordecedor, en medio del cual se sucedían las ovaciones y los vivas.

El alcalde, señor Contreras, que aguardaba á los vencedores, acompañado de los señores Bermudo y Huertas, les saludó con gran cariño y les dió la enhorabuena en términos afectuosísimos, abrazando á los capitanes de los equipos.

Seguidamente pasaron los jugadores á ocupar los coches á ellos reservados.

En un «pitter» tomaron asiento los equipiers del Sevilla «amateur», al que precedía la banda de cornetas y tambores de Tomares.

Seguía á este coche un landó, que ocupaban el señor Bermudo, el capitán del Sevilla «amateur», Huesa,

sa; el entrenador de este equipo, Brand, y otras personas.

El primero de los mencionados coches iba adornado con flores blancas y rojas, así como el tercero, el «mail», de don Carlos Piñar y Pickman, que guiaba su propietario, y que ocuparon el alcalde, señor Contreras; el presidente del Sevilla F. C. y los jugadores del profesional.

Al lado del alcalde iba el capitán del equipo, Guillermo Eizaguirre, que mostraba la copa del campeonato.

La del «amateur» iba en el lando del Ayuntamiento.

Hacia el Ayuntamiento :

Detrás del coche primero iba la banda de música de Tomares y cerrando la comitiva la banda del Hospicio provincial.

La marcha, al paso, de la comitiva desde la puerta de Jerez hasta el Ayuntamiento fué una constante apoteosis triunfal.

Rodeados todos los coches por el gentío, entre el que abría marcha una sección de la guardia municipal á caballo, el avance ofrecía serias dificultades, vencidas con gran esfuerzo.

La multitud, apiñada en las calles del trayecto y el vecindario de éstas en los balcones, que aparecían repletos, fué tributando un calurosísimo homenaje al Sevilla, que los jugadores agradecían alzando la copa y saludando sin descanso.

A las puertas del Aero Club se hallaban todos sus socios, que hicieron á Eizaguirre y á sus compañeros un recibimiento lleno de entusiasmo.

La entrada en la plaza Nueva—que se hallaba barrotada en todo el frente del Ayuntamiento—fué indescriptible.

Ondearon numerosas banderas, algunas de ellas desde los balcones de las Casas Capitulares, y la ovación que estalló á la presencia de los jugadores fué realmente ensordecedora é interminable, mezclada con vítores á los campeones y á Sevilla.

Al llegar los coches frente al vestíbulo de la Casa Consistorial descendieron autoridades y jugadores y fué preciso reforzar la línea de guardias de Asalto para contener á la muchedumbre que pugnaba por ganar la entrada.

Los equipos sevillanos pasan al salón capitular :

Acta seguido los equipos pasaron al salón capitular, que hallábase verdaderamente abarrotado de público.

El alcalde ocupó la presidencia, teniendo á derecha é izquierda al presidente del Sevilla F. C., don Ramón Sánchez Pizjuán; al presidente honorario de la Federación Regional Sur de Clubs de fútbol, don Juan López García; á los capitanes Huesa y á Eizaguirre, y detrás situáronse los jugadores de los mencionados equipos y los entrenadores, señores Encinas y Brand.

Los discursos :

La entrada al salón capitular fué apoteósica, renovándose los vítores y aclamaciones á los equipos triunfantes, mezclados con los vivas á Sevilla.

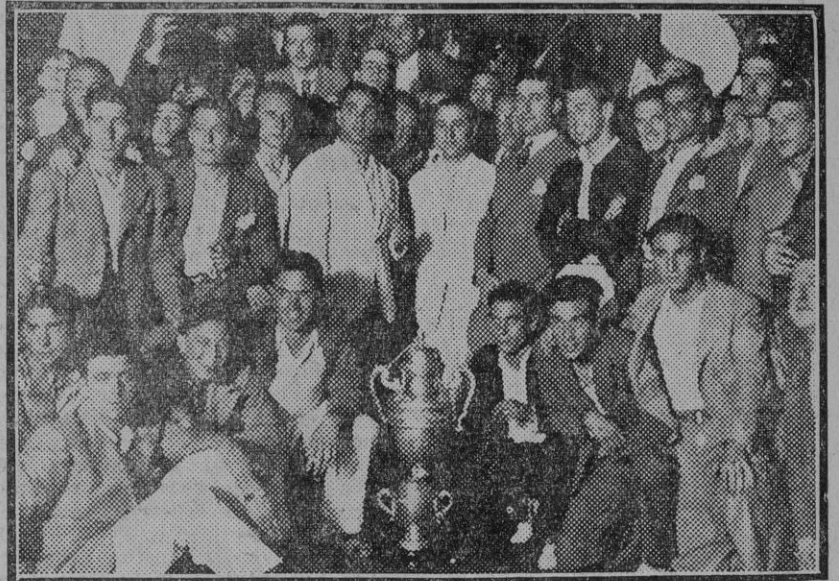
Cuando se restableció el silencio, el señor Contreras, pronunció un extenso discurso, diciendo entre otras cosas:

—Ha llegado la hora que esperábamos con gran ansiedad todos los sevillanos.

Yo tenía la mirada fija en el recibimiento que habíamos de dispensar al Sevilla, que nos trae un triunfo resonante. Con este triunfo son ya tres las copas que vienen á Sevilla. Al igual que todos los sevillanos, yo siento en estos instantes una gran emoción. Dije en reciente fecha, hace unos tres meses cuando festejábamos la victoria del Betis, que recibiría al Sevilla con la misma alegría, como alcalde y como bético. Mi palabra está cumplida. Yo celebro el triunfo del Sevilla; pero he de confesar que no esperaba su doble victoria. Como aficionado he seguido las vicisitudes del Sevilla, he visto la persecución de que ha sido objeto.

Habréis de perdonarme que mis primeras palabras de felicitación sean para el equipo «amateur», equipo sencillo, modesto, que tiene todas mis simpatías.

Ha nacido en Sevilla, se ha hecho



Los equipiers del Sevilla con el alcalde en el salón Colón del Ayuntamiento

en Sevilla, y yo tengo la sinceridad de decir, que este nombre me sugiere, y por ello mi primer saludo, mis primeras palabras de bienvenida son para el «amateur».

Ahora—siguió diciendo—mi saludo al Sevilla, lleno de sinceridad y de emoción.

Su triunfo, al igual que el del Betis, repercuten en prestigio del fútbol sevillano y de Sevilla, y yo he de confesar que me siento orgulloso de estas victorias, porque me cabe la honra y la suerte de que estos tres campeonatos se hayan sucedido durante mi mandato.

Yo, que presumo de sevillano, que soy en esto exageradísimo, comprenderéis cuán justificadas están mis palabras. Yo, que he seguido las incidencias de los partidos del Sevilla, que he visto la saña con que se le combatía, he de celebrar con el mayor entusiasmo su legítimo triunfo.

Hay una cosa para vencerme siempre. Esto ocurrirá indefectiblemente cada vez que se pronuncie el nombre de Sevilla. Así este equipo como el del Betis han sabido mantener el pabellón, haciendo que el nombre de Sevilla traspase las fronteras. Pues bien: yo os digo. Cuando estos equipos peleen juntos, la lucha: cuando separadamente actúen fuera de Sevilla, la cordialidad. Yo saludo á Pepe Brand, entrenador del «amateur» del Sevilla; saludo á Eizaguirre, el amo de la portería nacional, y agradezco á todos cuanto han hecho por mantener en alto el prestigio del fútbol sevillano.

Yo quisiera terminar con las palabras del Rey sabio: Sevilla no me ha delatado. Viva el Sevilla!

El presidente del Sevilla comenzó diciendo que las circunstancias son altamente agradables, y que toda Sevilla vibraba de emoción por el Club sevillista, que en una misma tarde había logrado en dos torneos nacionales el trofeo de la victoria. Esto me obliga á pronunciar unas cuantas palabras para contestar á las muy elocuentes del alcalde, nacidas del fondo del alma.

A ese acto á que ha aludido el alcalde, nuestro Club se adhirió con todo entusiasmo. El alcalde tuvo entonces unas palabras para el equipo sevillista, deseándole muchos triunfos, y no parece sino que aquellos deseos han sido como feliz augurio de lo que había de suceder. A partir de ese acto, de ese momento, el equipo que presido sintió la emulación noble, parece como que se levantó la moral de los jugadores, que desde ese instante pusieron todos sus esfuerzos en obtener el triunfo y de ahí esa carrera triunfal de estas seis semanas.

Alude á unas frases del presidente de la Federación en el banquete celebrado en Madrid, en el cual dijo que Sevilla se destaparía, porque Sevilla era en todo exagerada. Quería decir con ello que los sevillanos cuando ponen la mirada en un punto exageran hasta lo posible, y así ha sucedido, porque los andaluces tienen la virtud de la perseverancia y fe absoluta en cuanto intentan. A esto sólo se deben los triunfos que celebramos.

Cuando la victoria del Betis, dije yo, que poníamos nuestro mayor empeño en ofrecer al alcalde la Copa de España. Pues bien, mi palabra, como la del alcalde, está también cumplida. ¡Ahí tenéis las dos copas!

El público prorrumpe en aplausos y vivas al Sevilla, y se termina el acto.

Los jugadores saludan al público : : : : :

Seguidamente el alcalde con los «equipiers» subieron al Salón Colón, asomándose al balcón central del Ayuntamiento. El público saludó con vítores y aclamaciones entusiastas á los jugadores.

Cuando se restableció el silencio, el señor Sánchez Pizjuán, en nombre del Sevilla y del «amateur», dijo que agradecía á Sevilla el enorme entusiasmo con que acudía á recibir á los equipos vicorosos y agradecía también al alcalde y al excelentísimo Ayuntamiento la organización de este enorme recibimiento, que perduraría en el recuerdo de todos los jugadores y en el del Club.

Terminó diciendo: Recomiendo á todos que este mismo entusiasmo lo pongan siempre al servicio de Sevilla, por Sevilla y para Sevilla. Nuevos aplausos y aclamaciones. Seguidamente el alcalde, Eizaguirre y Campanal dieron Vivas á Sevilla, que fueron contestados unánimemente.

En la Peña Sevillista : : : : : Desde el Ayuntamiento los jugadores y los directivos del Club Sevilla, con asistencia de su ex presidente don Carlos Piñar y Pickman, se trasladaron á la Peña Sevillista, donde se desbordó el entusiasmo, sirviéndose un espléndido «lunch», después de lo cual los «equipiers» se retiraron á sus domicilios para descansar.

Final : : : : : Durante toda la noche no cesó la animación en las calles, extremándose en los barrios, donde se desbordó la alegría, decretándose muy entusiastas elogios al Sevilla y al fútbol sevillano, que ha logrado una pujanza y una notoriedad, que se sale del marco nacional y traspasa las fronteras.

Los jugadores saludan al público : : : : :

Los jugadores saludan al público : : : : :

Seguidamente el alcalde con los «equipiers» subieron al Salón Colón, asomándose al balcón central del Ayuntamiento. El público saludó con vítores y aclamaciones entusiastas á los jugadores.

Cuando se restableció el silencio, el señor Sánchez Pizjuán, en nombre del Sevilla y del «amateur», dijo que agradecía á Sevilla el enorme entusiasmo con que acudía á recibir á los equipos vicorosos y agradecía también al alcalde y al excelentísimo Ayuntamiento la organización de este enorme recibimiento, que perduraría en el recuerdo de todos los jugadores y en el del Club.

Terminó diciendo: Recomiendo á todos que este mismo entusiasmo lo pongan siempre al servicio de Sevilla, por Sevilla y para Sevilla. Nuevos aplausos y aclamaciones. Seguidamente el alcalde, Eizaguirre y Campanal dieron Vivas á Sevilla, que fueron contestados unánimemente.

En la Peña Sevillista : : : : : Desde el Ayuntamiento los jugadores y los directivos del Club Sevilla, con asistencia de su ex presidente don Carlos Piñar y Pickman, se trasladaron á la Peña Sevillista, donde se desbordó el entusiasmo, sirviéndose un espléndido «lunch», después de lo cual los «equipiers» se retiraron á sus domicilios para descansar.

Final : : : : : Durante toda la noche no cesó la animación en las calles, extremándose en los barrios, donde se desbordó la alegría, decretándose muy entusiastas elogios al Sevilla y al fútbol sevillano, que ha logrado una pujanza y una notoriedad, que se sale del marco nacional y traspasa las fronteras.

NOTICIAS

El obrero Juan Bautista Pavón, á quien sustrajeron la blusa de trabajo con importantes documentos, que sólo él puede utilizar, ruega al autor de la sustracción la devolución de los mismos á Artemisa número 8.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria — Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 70 reales la arroba de once y medio kilos.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el industrial de esta plaza don Luis Mejías Ariza, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Con gran lucimiento han terminado el Bachillerato los aprovechados jóvenes Manuel y Pepe Giraldez Enriquez, á los que felicitamos.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
- De 5,01 a 100,15
- 10,01 a 50,20
- 50,01 a 100,30
- 100,01 a 250,50
- 250,01 a 500,75
- 500,01 a 750,1,00
- 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30; Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diabolo».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1930, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Se arrienda accesorio plaza Europa, Razón, Pasaje de Europa.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desea viéndolo a Guerrero, Miguel Cid, 28.

Hermoso hotel ocho habitaciones, barrio Nervión calle 17, Villa Carmen.

Alquilase accesorio con vivienda, cien pesetas, y piso, setenta pesetas. Puzera, 110.

Arriéndase piso seis habitaciones, cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.

Arriendo pescadería y accesorio Regina, 19.

Casa entera, grandes comodidades. Plaza Mata, 8.

Arriéndanse pisos calle Rodríguez Bover, Nervión.

Piso nuevo, cuarto baño, 36 dueros, Santas Patronas, 43, 1.º

Arriéndanse locales para establecimientos. Varflora, 7.

Se arrienda una pescadería esquina a San Luis y Pozo.

Arriendo piso amueblado cómodo, baño, Plaza Nueva, Nakens, 2.

Sevilla arriéndase en casa particular muy centrada despacho y dormitorio amueblados con entrada independiente. Razón, Manuel Santos, 14 Abril, 68.

Almacén y piso grande, Adriano, 13.

Arriendo caserío verano Constantina. Informes Torricos, 6. Sevilla, Albareda, 49.

Pisos, Jáuregui, 5.

Arriéndase piso principal, 65 pesetas, fiador, Enladrillada, 6.

Piso para oficina se arrienda en calle Rioja, 1, esquina Sierpes.

Arriéndanse partidos calle Dos Hermanas, 6.

Arriéndase piso, Alhóndiga, 77. Verso, cinco a siete.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diabolo».

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compro escalera caracol hierro usada. Razón, cesario Villanueva Minas. Oropesa, 3.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diabolo».

VENTAS

Ciclistas. Sigue el derroche. Cámaras irrompibles 190. El Turista, Trajano, 14.

Colonias Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Aceites extrafinos Peñas Litro, 190.

Brillantina onduladora. litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Nueve balcones antepecho nuevos todos iguales. Ciudad Londres.

Vendo nevera grande nueva barata. Razón, Tetuán, 30.

Piano Ronisch en perfecto estado se vende Teodosio, 51.

Cómoda, aparador, ropero, bécula, camas, mesa. Peral, 42.

Urbanizado completamente barrio León, vendiendo a contado parcelas desde 16 pesetas metro, hasta 10 Julio.

Juegos de dormitorio y comedor modernos, ambos 1.500 pesetas. 14 Abril 4.

Máquina Singer bobina central. Dalia, 2.

Ocasión, aparato Radio nuevo, excelente, barato. Santa Ana, 14.

Máquina Singer bobina central. Menjibar, 3.

Se venden muebles, usados, de once a seis, Mariana de Pineda, 12.

De ocasión, un dormitorio, Pasaje Vila, 6.

Vendo parcela habitación, barrio León. Razón, Vidrio, 19.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diabolo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosi, análisis de sangre. Dr. Berméjo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

José Pulido, asfaltador y contratista en pavimentos de asfalto y zócalos para graneros. Crédito, 2.

Radiadores Hertri. Pañales tubulares. Reparaciones de todas clases. Fábrica, Manuel Pacheco, 2 (Avenida Borbolla). Teléfono 31392.

190-200 semanales haciéndome circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Contable se ofrece por horas. Dirigirse apartado Correos 303.

Convocadas oposiciones corte y confección para Escuelas especiales de adultas; preparación por profesora especializada. En Febrero último obtenido dos únicas plazas vacantes. Tetuán, 3, 2.º

Traspaso establecimiento bebidas vivienda barata, todo nuevo. Razón, Rodrigo Triana, 50, droguería.

Licencias armas caza, certificados penales, pasaportes, O'Donnell, 26. Teléfono 26023.

¡¡ Angélica !! Panacea vegetal contra enfermedades. 60 céntimos. Farmacias, droguerías.

Apetito formidable tendrás tomando «Angélica», plantas aromáticas. Farmacias, droguerías.

¡¡ Sifílicos !! ¡¡ Enfermos venéreo !! Limpia vuestra sangre tomando «Angélica», tisana vegetal. Farmacias, droguerías.

Máquina Singer, bobina, 25 dueros. San Luis, 48.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diabolo».

DEMANDAS

Agentes para Club señoras, Correduría, 36.

Banco Español Cooperativo, Delegación Sevilla, Huelva, Felipe Carmona, Hotel Cristina, casa 3. Necesito agentes buenas referencias. Préstamos bajo interés.

Para veranear Portugal ganando 200 pesetas diarias necesito socio aficionado ruleta con 2.000 pesetas. Desatenderé curiosos, desaprensivos, tratándose de asunto serio, honrado. Escribid Casavieja, Anuncios Macho.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diabolo».

HUESPEDES

Admito huéspedes en familia, Alcalá, 10.

Pensión en familia Alameda, 49, segundo.

Pensión estable habitaciones individuales con pensión, cinco pesetas. Méndez Núñez, 6.

Estables, San Gregorio, 2, segundo.

Huéspedes en familia, Tetuán, 21.

Dormir caballero solo, barato. Mateos Gago, 43.

Habitaciones independientes, Escarpía, 3, fonda.

Amueblada 150. Quevedo, 1.

En familia, Castellar 28. Habitación exterior dos estables, teléfono 27512.

Casa particular cede hermosa habitación matrimonio, dos señoritas ó caballeros. Zaragoza, 76.

Cedo dos habitaciones amuebladas exteriores céntricas, derecho cocina. Razón, puesto periódicos Café Madrid.

Habitación amueblada, Santa Rufina, 5.

Familia honorable admite huéspedes amplias y ventiladas habitaciónes, cuarto de baño, buena comida. Mañana, 2.

Unico huésped. Razón, puesto periódicos plaza República esquina Salmerón.

o un huésped Azofaio, 3.

Estables, cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Habitación amueblada. Zurbarán, 2.

Habitación caballero sólo dormir. Harinas, 2, principal.

Aire, 18. Excelente pensión, cuatro pesetas.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diabolo».

PERDIDAS

Una pulsera perdida desde Cervantes a Cuna. Gratificarán Cervantes, 2.

Cartera conteniendo carnet chofer y documentos interés, nombre Manuel Ramírez. Entregar posada Lucero se gratificará.

Devocionario desde Cruz Roja calle San Jacinto a barrio León. Gratificarán Angel Solán, 23.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diabolo».

Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS
Líneas del Condado
Omnibus de viajeros
HORARIO:

Línea Almonte-Sevilla.— Salidas de Almonte: 7:30 y 12:15. Salidas de Sevilla: 10 y 18:30.

Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).— Salidas de Aznalcóllar: 8:15 y 13:15. Salidas de Sevilla: 10 y 18:30.

Línea Hinojos-Sevilla.— Salida de Hinojos: 8:15. Salida de Sevilla: 18:40.

Omnibus de alquiler para excursiones

Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272. LA EMPRESA

MAILLOT
Sumamente práctico.

UNA CREACIÓN *Rafel*
Forma

En Camiserías y Establecimientos de Géneros de Punto

Modo de hacer desaparecer los callos y suavizar las durezas

Por el Dr. CATRIN



Es la diminuta raíz puntiaguda de sus callos la que, comprimiéndole los nervios sensitivos, le producen un dolor verdaderamente atroz. Es por esta razón que suprimir la parte exterior del callo, ya sea con navaja ó bien quemándola con líquidos cáusticos ó parches, es perder lastimosamente el tiempo. Cortar un callo es siempre sumamente peligroso, ya que con ello se expone usted a un envenenamiento de la sangre ó incluso al tétanos. Para lograr que sus callos le desaparezcan para siempre, por muy arraigados que ellos sean, bastará bañarse los pies en agua caliente a la cual se haya adicionado Saltratos Rodell hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Esta agua medicinal y oxigenada disuelve las substancias sebáceas y grasosas de una piel dura ó encallecida, en forma tal, que al momento podrá usted arrancar de cuajo sus callos simplemente con los dedos y sin la menor sensación de dolor. Después de este baño, las durezas desaparecen rascándolas sencillamente. Con un baño saltratado se evita el dolor y la inflamación de los pies hinchados, fatigados y ardientes. Los perniciosos juanetes dejan de punzar y se curan las desolladuras. Los Saltratos Rodell restablecen la circulación de la sangre, fortifican los tobillos y devuelven la salud a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de específicos.

VENDO CASA BUENA RENTA

en esta capital, incluso canjeable por otra en Madrid. Facilidades de pago. Dirigirse Apartado 161, Madrid.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicho y Fortuna. Remita su dirección y 050 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Extane
MARCA REGISTRADA

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 591-A, Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

MADRES

La antigua y acreditada «Dentición Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo» cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 150.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bañón, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana Salida de Sevilla, a las siete. Salida de Algeciras, a las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla a las 5:30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra a Sevilla, y viceversa, valedero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebría - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono draly.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta. Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.

Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono 21385. Se admiten facturaciones.

COMPRE

AIGLON

AUTO-OIL

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL FERROCARRIL DE FREGENAL A BADAJOZ.—LA FERIA DE ALMONTE.—LA TOMBOLA DE LA PRENSA.—FESTEJOS EN CORRALES.

Ayer estuvo en Huelva el ex ministro señor Burgos Mazo.

Estuvo en el Gobierno civil, visitando al señor Fernaud. Al anochecer regresó a Moguer.

En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio, el vocal señor Moreno Márquez dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid para la construcción del proyectado ferrocarril de Fregenal de la Sierra a Badajoz.

La Cámara celebrará en breve una sesión dedicada a este asunto.

Dicen de Almonte que se ha celebrado la antigua feria de San Pedro, con mucha animación.

Ha habido gran concurrencia de ganaderos de la comarca.

Los festejos han resultado muy lucidos.

De los pueblos del Condado, especialmente de La Palma y Bollullos, han concurrido numerosas personas a presenciar los festejos.

En el inmediato pueblecito de Corrales se han celebrado también las populares fiestas de San Pedro, que han estado muy animadas y lucidas.

Ha habido iluminaciones, fuegos de artificio, conciertos por la banda, partidos de fútbol y otros festejos.

Ha sido trasladado, con ascenso, a Madrid, el oficial primero de Aduanas, nuestro estimado amigo don Emilio Sotos, que ha prestado sus servicios en esta capital, durante muchos años, conquistándose generales simpatías.

Lamentamos la ausencia del probo funcionario y amigo y le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Llegaron: de Paterna, don Alfonso y don Rogelio Moya, y de Rociana, don Juan Harriero.

—Damos el pésame a nuestro estimado amigo el tipógrafo don Diego Peguero, por el fallecimiento de su anciana y virtuosa madre ocurrido ayer en esta capital.

Al entierro concurrieron muchos amigos del señor Peguero.

—En el domicilio de la novia han firmado su contrato de esponsales la bella y simpática señorita Antonia Lepe Muñoz y el joven don José Mancheño Gallardo.

Actuaron de testigos don Ramón Jiménez Blasco, don Antonio Vázquez, don Fernando Torre Vélez y don Rafael Vázquez.

—Continúan recibiendo muchos y valiosos regalos para la tómbola que organiza la Asociación de la Prensa, con motivo de las fiestas Colombinas.

La tómbola se instalará en el paseo del Muelle.

—Se halla restablecido de su dolencia nuestro estimado amigo don Enrique Pérez.

Lo celebramos.

Pepe de la Rábida.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué agente de negocios don Celestino Granados Márquez, de tan grata memoria.

Las misas que se celebraron en el colegio de los padres salesianos fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con tan triste motivo renovamos el pésame a su hermana, señora viuda de Parra, y a sus sobrinos don Luis, don Germán y don Fernando.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Sobre el desahucio de treinta y cuatro vecinos

Firmado por el presidente de la Cámara de Inquilinos, Francisco Cala, y en nombre de la Junta directiva de la expresada Cámara, hemos recibido un extenso escrito, en el que después de formular varias apreciaciones sobre el problema del paro obrero y estado de higiene de la vivienda modesta en Sevilla, citan el caso en que se encuentran los treinta y cuatro vecinos de la casa de calle Oviedo número 1, propiedad de don Manuel Beardo, actualmente amenazados de desahucio.

Según se afirma en el escrito que nos envía el presidente de la repetida Cámara, los vecinos se han negado a un aumento ilegal de la renta, dejando entonces la propiedad de pasar unos meses en el cobro de los recibos, y no admitiendo el importe de los alquileres para luego presentar la demanda de desahucio.

Los vecinos, que no pueden pagar de una vez el total del descuberto, solicitan un plazo prudencial para hacerlo, y se hace un llamamiento a la autoridad gubernativa para que acuda en auxilio de los amenazados de desahucio, pues a las citadas familias se les crearía una situación en extremo difícil, si la intervención pedida no logra detener la amenaza que pesa sobre ellos.

El escrito que nos ocupa termina excitando el celo del alcalde y los municipales, para que obligue, mediante aquellas facultades de que disponen, a que se proceda con carácter urgente a hacer las obras indispensables en las viviendas modestas para que estén en las debidas condiciones de higiene.

Pérdida

Desde Heliópolis a la Plaza del Pozo Santo se ha extraviado un piano. A quien lo entregue en el restaurant «El Ocho», de dicha plaza, se le gratificará con un cubierto.

SOCIETARIAS

Convocatoria

La Federación de Trabajadores del Estado, Sección Sevilla, Agricultura, convoca a los compañeros y compañeras—plantillas y eventuales—que trabajan en la Factoría de Tabladilla, a una asamblea extraordinaria, que se celebrará el próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Pasaje de Andreu, 2. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; informe de la directiva; nombramiento de una Comisión redactora de bases de trabajo, y ruegos y preguntas.

Varios

La directiva del Sindicato Nacional sindicalista de oficios varios ha decidido la constitución del Sindicato de la industria de la construcción afecto a esta Central obrera nacional sindicalista, y la Comisión organizadora, de acuerdo con la directiva del Sindicato ha decidido que todos aquellos obreros de la construcción que deseen afiliarse a este Sindicato pueden hacerlo en el local social, Avenida de la Libertad, 11 y 13, todos los días laborables, de seis a nueve de la noche.

En la Peña Los Buenos Amigos dará una conferencia el día 4 del corriente, a las nueve y media de la noche. Juan Mudarra, sobre el tema «Aspectos de la vida social en la U. R. S. S.»

Pro-indulto

La Sociedad de cocineros La Moderna Culinaria, de Sevilla, en nombre de doscientos afiliados, ha dirigido telegramas al Presidente de la República y al jefe del Gobierno, solicitando el indulto de los condenados a muerte y compañeros de proceso.

La Comisión provincial pro presos, siguiendo las instrucciones de la Ejecutiva del partido socialista, ha remitido a dicha Ejecutiva 18.000 firmas, pidiendo el indulto de los cuatro condenados a muerte, recogidas en la Casa del Pueblo de Sevilla, y en los pueblos de Tocina, Villanueva de las Minas, Arahal, Valencina, Dos Hermanas, Coria del

Río, Benacazón, Gerena y otros más, y recomienda a los organismos del partido, de la Unión y de las Juventudes, que prosigan activamente la recogida de firmas en favor del indulto, y envíen los pliegos a la Comisión, a la Casa del Pueblo, de Sevilla, para seguidamente enviarlas a Madrid.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Sevilla 2 de Julio de 1935.

Se refuerzan aún más las presiones altas de las Azores y se prolongan por el interior de Francia.

Las presiones débiles quedan al Sur de Islandia y de Escandinavia. Por el Centro y Sur de Europa, el tiempo es bueno, aunque bastante nuboso.

Por nuestra península está el cielo algo nuboso por el territorio Oeste, con ambiente encaimado y temperatura elevada.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 39 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de siete grados en Santiago de Compostela. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 33 grados y la mínima de 18 grados.

Tiempo probable: En toda España buen tiempo.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 3

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

—A las 9 y media, reestreno en Sevilla de la superproducción Ufilms «Maria Luisa de Austria», por Paula Wessely. Gran éxito. **ENTRADA ÚNICA, 0,70.** Abono de 30 entradas 15 pesetas.

TEATRO SAN FERNANDO.

—Desde las 7, la superproducción universal «Papá se casa», por Flin Sumerville y Zazu Pittf. Butaca, 0,75.

EL LIBERAL Sevilla

Folletín 16

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Sentáronse los dos nobles mano a mano.

—Hace dos años que nos conocemos, caballero, y en todo ese tiempo creo haberos dado y haber recibido de vos más de una prueba de amistad—le dijo gravemente el morisco.

Don Geofre inclinó cortésmente la cabeza.

—Los dos somos nobles. Yo desciendo del gran Abd el Rajman, primer califa de Córdoba, que descendía de Mahoma.

—Yo desciendo de los godos.

—Sé que vuestra raza iguala a la mía, y que, como yo, tenéis valor para sustentar vuestra nobleza. Por eso, porque sé que sois un cumplido caballero, voy a confiaros pensamientos que jamás hubiera revelado a otro hombre.

—Vuestra confianza me honra, don Pedro.

—En mi familia existe un tesoro de hermosura y de virtud, comendador, y creo haber comprendido que codiciáis ese tesoro.

—Sin duda, os referís a vuestra hermana.

—Hablo por doña Elvira, que va no es una niña, que se ha criado con el ejemplo de la virtud de su madre y del honor de su hermano, y que cuando os ha dejado ver su alma en sus miradas es porque el amor que la inspiráis rebosa de ella de una manera inevitable.

—Supongo que no me acusaréis de una palabra, de una mirada indiscreta.

—¡Acusaros! ¡Y para qué? Si no hubieseis sido bastante amigo mío para que me fuese grato hacer de vos un hermano, os hubiera dicho por encima de todas las consideraciones y de todos los respetos: vuestra presencia aquí puede ser fatal; no vengais.

—Y hubiera obedecido, sufrido y callado.

—Pero, afortunadamente, no estamos en ese caso. Escuchadme bien y pensad en contestarme de una ma-

nera terminante: ¿Queréis ser esposo de mi hermana?

De un sólo pensamiento y con la rapidez del relámpago, el comendador llegó hasta el objeto de la demanda del morisco y midió las consecuencias de su introducción como pariente en aquella familia.

—Sí—dijo sin vacilar.

Parció que de la frente de Sidy Atmet se había despejado una nube oscura; se levantó radiante de gozo, abrazó a don Geofre y le besó en la frente.

—Ahora os puedo decir—exclamó—lo que pesaba como una losa sepulcral sobre mi corazón. Creía que me engañabais, don Geofre, que vuestra amistad era un pretexto de que os servíais para introducirnos en mi familia y vengaros del destierro que produjo vuestra fatal revuelta, por Muza, en la tienda de la reina.

Don Geofre mostró la más franca y natural extrañeza, y para protestar de aquellas sospechas expresó su impaciencia por el momento del enlace.

—Tan pronto será—dijo don Pedro—que al salir de aquí dentro de dos horas, seréis ya esposo de doña Elvira.

Don Geofre palideció, y el morisco tomó aquella palidez por una comoción de amor.

—¡Dentro de dos horas! ¡Habéis olvidado que el alférez que os trajo las órdenes de la reina partió sin detenerse a mi alcáidía!

—Pero vos no partiréis; vos sois un soldado viejo ya en los reales de doña Isabel, y podéis alegar un pretexto cualquiera; decidla que las Alpujarras están inquietas, que tenéis una rebelión en el momento en que saquéis vuestros jinetes de la Peña-roja, y la reina os mandará permanecer; si yo parto, es porque una negativa mía causaría grandes sospechas.

—¡Pero y si ese alférez viene en mi reemplazo y no se trata de mis jinetes, sino solamente de mi persona?

—En ese caso—contestó el morisco, cuya frente se nubló un tanto—, siempre seréis esposo de doña Elvira.

No había medio de negarse, sino produciendo un rompimiento, y el comendador se resignó.

En aquellos tiempos, un matrimonio se hacía de la manera más pronta y más sencilla: bastaba la bendición de un sacerdote y dos testigos, porque aún no se había celebrado el concilio de Trento, que establece las amonestaciones y las fes de soltería, requisito «sine qua non» de nuestros casamientos de hoy.

Después de la escena habida con don Geofre, el morisco se encerró con su mujer y con su hermana, y se repitió la misma escena, pero más breve, porque las objeciones de Lind Aralj fueron mucho más débiles que las que inspiró al comendador su repugnancia a un enlace cualquiera, por ventajoso que fuese. Era de aquellos hombres que se califican de incansables.

Es indescriptible la agitación que sucedió a estas dos conferencias en el castillo, tan silencioso y tético antes de la llegada del mensajero de la reina.

Pero ni una gala en aquellas mujeres, ni una luz más ni nada que denunciase una boda; sólo en la capilla se veían cuatro blandones ardiendo sobre el altar, y ante él, rigurosamente vestidas de luto, las dos damas, don Pedro, don Geofre, un sacerdote revestido, un ayudante y como testigos dos hidalgos escuderos del morisco.

Cuando el sacerdote hubo leído las prees y bendecido a los esposos, las dos damas se retiraron a sus retretes; el morisco y el comendador se amaron, montaron a caballo y salieron del castillo.

A una legua de él, don Pedro siguió el camino de Granada y don Geofre el de Peña-roja. Cuando el morisco se encontró sólo entre las tinieblas de la noche, caminando a paso lento delante de sus escuderos, se le comprimió el corazón, un presentimiento funesto nubló su alma, y recordó sin voluntad, de una manera fatal, las palabras de don Geofre cuando jugaba con él al ajedrez. «No os descubráis; os voy a matar la reina con mi torre».

En aquel momento, poseído de un terror desconocido, volvió riendas hacia Valor; pero le llamaba su honor a la Axarquía; ahogó sus temores, se volvió de nuevo al camino y partió al galope a pesar de la oscuridad.

IV

Don Geofre llegó como un relámpago al castillo de la Peña-roja.

Entró en una cámara sombría y tetrica, donde había un hogar y una lámpara. Junto al hogar estaba sentada una dama, vestida de negro, como de cincuenta años, pero pálida y ajada por el sufrimiento continuo, cuyas huellas se marcaban en su semblante.

El cuerpo en un escabel y la cabeza en el regazo de la dama, dormía un niño rubio y pálido, como de nueve años, y de una hermosura angelical.

Aquella dama era doña Inés de Alvarado, madre de don Geofre, y el niño su hermano don Gastón.

El comendador murmuró un Dios os guarde, despacible, y se arrojó en un sillón cerca del hogar.

—¡Ferrán!—gritó desde allí, como quien llama a un sabueso.

Abrióse la puerta y apareció un escudero.

—¿No ha venido nadie a buscarme?—preguntó con altanería.

—Ha venido un alférez de la reina—contestó doña Inés de Alvarado con la misma sequedad que su hijo—, y ha dejado para vos letras del capitán general de Granada.

—¿Es decir—observó don Geofre con rabia—, que la reina doña Isabel se toma el trabajo de escribir por su propia mano a un perro mudo, y a mí me cree bastante satisfecho, y aun honrado, con transmitirme sus órdenes por medio de ese cortesano don Inigo López de Mendoza? ¡Ira de Dios! ¿Y dónde está el alférez?

—Ha partido, señor.

—¿Sin esperar respuesta? Bien se ve que poco les importamos los de acá.

—Iba con minutos contados a llevar otra orden igual al alcaide de Audarax—dijo con más dulzura que la vez anterior su madre.

Don Geofre la arrebató de las manos el pliego y rasgó el sobrescrito.

—Que marche a ponerme a las órdenes de don Pedro de Córdoba y de Valor!—gritó, dando una furiosa puñada sobre uno de los brazos de su sillón, que cayó roto por el suelo.

—Geofre, tened en cuenta que estoy enferma y que vais a despertar a este pobre niño.

—¿Y qué me importa ¡vive Dios! ese niño, ni que me importáis vos, señora? ¡Vos, que extrañáis mi furor al verme pospuesto a un infel, y enviado bajo sus órdenes, sin que se me crea digno de saber a qué empresa se me lanza? Mi padre, señora, no hubiera tenido tan pronta, en un lance semejante, vuestra inoportuna observación.

—Dios tenga piedad de vos, hijo mío, que tan poca tenéis de vuestra madre.

—Llamad a mi capellán—dijo el comendador.

Después de esto, se levantó y se puso a pasear a lo largo de la cámara, teniendo estrujada entre sus manos la orden del conde de Tendilla, y sin atender a su madre, que oraba en silencio.

El niño dormía. Así pasaron algunos minutos, hasta que entró en la cámara un sacerdote anciano.

—¿Qué me queréis, señor—le dijo con un respeto en el que había mucho de temor.

—Sentáos en esa mesa y escribid lo que yo os relate.

El sacerdote se ruborizó por el ministerio en que se le empleaba; pero se sentó, tomó pluma y papel y esperó.

—«Al capitán general del reino y conde de Granada—dijo, dictando, don Geofre—. Me es imposible cumplir en estos momentos la orden que vuestra señoría me impone en nombre de su alteza. La comarca que guardo se halla en un estado de rebelión pasiva, que temo mucho que se haga hostil si se aparta de este presidio un sólo soldado.»

—Pero eso no es verdad—dijo doña Inés—; los moros están sumisos. Ved que jamás los Tenorio han meditado.

Don Geofre continuó, como si su madre no hubiese pronunciado una sola palabra.

«Es tan necesaria la presencia de una bandera en esta sierra, como que los rebeldes están auxiliados por don Pedro de Córdoba y de Valor, que los socorre con su oro y acumula las armas en su castillo. A pesar de haber contraído matrimonio con doña Elvira de Córdoba y de Valor, su hermana, antes de conocer su rebeldía, mi lealtad no me permite encubrir los delitos de esa familia...»

—¿A quien asesinaréis, como estáis asesinando a vuestra madre, don Geofre Tenorio; a quien deshonraréis, como habéis deshonrado vuestra cruz de Santiago, comendador, enlazándoos a una cristiana nueva; a quien haréis que maldiga Dios por su desesperación, como debe haberme maldecido!

Tras estas palabras, doña Inés arrojó el pliego a su hijo Gastón, medio dormido, y salió de la cámara, hasta cuya puerta la siguió la mirada colérica de don Geofre.

—«Tiene razón esa señora—se dijo meditabundo—. Ese matrimonio debe ser público, rasgad ese papel y comenzad de nuevo.»

El sacerdote obedeció, y escribió otra vez, bajo la palabra del comendador.

«Si estas razones—concluía el escrito—no bastaren a vuestra señoría

LA JORNADA PARLAMENTARIA

En la sesión de ayer se aprobaron numerosos dictámenes, entre ellos el que modifica la ley sobre el régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla

Madrid 2.—Cuando á las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba, en los escaños hay pocos diputados. Las tribunas, muy desanimadas.

En el banco azul los ministros de Obras públicas é Industria y Comercio.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Pascual Leone, de Unión republicana, pide para su aprobación votación ordinaria.

Como no hay en el salón número suficiente de diputados, la votación queda aplazada.

En defensa de las industrias derivadas de la ganadería :

El señor Riesgo, independiente, defiende una proposición no de ley, encaminada á que se adopten medidas de Gobierno que eviten los perjuicios que causa á la ganadería la fabricación de calzado de goma.

El señor Fuentes Pilas, de Renovación española, como representante de una región ganadera, se adhiere á la proposición del señor Riesgo.

El señor Villalonga, popular agrario, manifiesta que se adhiere también á la proposición como representante de la región levantina, en la que hay establecida una importante industria de fabricación de alpargatas.

El señor Horn, nacionalista vasco, también se adhiere á la proposición objeto del debate.

El señor Fernández Gutiérrez, popular agrario, se adhiere á la misma proposición.

El señor Badía, de Lliga catalana, cree que hay que restringir la actividad de determinadas industrias y buscar en cambio la expansión de otras, que, al ser limitadas por el Estado, habían de provocar un problema de importación.

Contestación del ministro de Industria :

El ministro de Industria y Comercio contesta á los oradores que han intervenido en el debate.

Manifiesta que dentro del propósito, en el que todos están conformes, de defender la ganadería nacional, hay que atender también al perjuicio que se puede ocasionar á otros industriales establecidos en el país.

Yo—dice—no puedo elevar por mí mismo los derechos de importación de los desperdicios del caucho para evitar que la suela de goma restrinja el uso de las de cuero, en perjuicio de la ganadería nacional. Esa ha de ser labor de las Cortes. Así como el señor Riesgo cree que se deben elevar los derechos de importación de esas materias, hay otros diputados que con el mismo derecho hablarán de la conveniencia de rebajarlos. En esta pugna de intereses, creo que lo primero es acudir á las Cortes en solicitud de la autorización modificativa del arancel.

Creo, pues, que hay que defender hasta donde sea posible las industrias derivadas de la ganadería; pero también creo que no se puede abordar de un modo concreto la elevación de tal ó cual partida, sino que debe de venir á las Cortes una autorización para elevar los derechos de importación.

El señor Riesgo rectifica, y anuncia que retira su proposición.

(El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura á un proyecto de ley).

Los centros de enseñanza de Baleares :

Se toma en consideración una proposición del señor Zaforteza, popular agrario, sobre adopción de las medidas necesarias para que los centros de enseñanza de Baleares no se hallen incluidos en ningún distrito universitario de carácter autónomo.

Dictámenes aprobados sin discusión :

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de peticiones, sobre las señaladas con los números 66, 67 y 68; de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Granada el que fué cuartel de Santo Domingo; de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley declarando exentas de impuestos las concesiones de cruces del Mérito Militar á personas del orden civil; de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal á varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, relativas á retiros del personal del Ejército.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo en los derechos de importación de los garbanzos.

El ministro de Industria y Comercio pide á la Comisión que retire el dictamen, y así se acuerda.

La Dirección de material é industria militar :

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley modificando la del primero de Marzo del corriente año, por la que se creó la Dirección de material é industria militar.

No teniendo pedida la palabra ningún diputado para el turno de totalidad, se entra en el articulado. Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.

Sin discusión son aprobados los diez primeros artículos.

Al artículo once defiende un voto particular el señor Bastos, de la Lliga catalana.

Le contesta por la Comisión el señor Rodríguez de Viguri, y queda desechado el voto.

El señor Pérez de Rozas, radical, hace algunas observaciones al artículo adicional, en nombre de la Comisión.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión republicana, defiende un voto particular, que es rechazado por la Comisión.

Seguidamente queda aprobado el dictamen.

La militarización de las fábricas de armas :

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de militarización de fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles.

Como ningún diputado tiene solicitada la palabra en el turno de totalidad, se pasa al articulado. Sin discusión son aprobados los dos primeros artículos.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular pidiendo que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma:

«En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento del ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones ó nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos ya al servicio de la defensa nacional serán también comunicadas al ministro de la Guerra.»

no habría monopolio posible en favor del Estado.

El señor Alonso Rodríguez retira su voto particular.

El señor Bastos, de la Lliga catalana, defiende un voto particular, pidiendo que el artículo tercero quede de esta forma:

«En lo sucesivo no podrán constituirse ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero, sin conocimiento expreso del ministerio de la Guerra.»

La Comisión rechaza el voto, y el señor Bastos lo retira.

El señor Ortiz de Solórzano retira un voto que tenía presentado al mismo artículo.

Queda aprobado este. También se aprueba sin discusión el artículo 4.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular, pidiendo la supresión del artículo 5, que hace referencia á la creación de una oficina de movilización en los establecimientos que tengan un mínimum de 300 obreros y un máximo de 1.500 en sus plantillas.

El señor Gil Robles interrumpe diciendo que el único alcance de este artículo es el de establecer un centro especial de movilización para facilitar ésta en un caso de necesidad.

El señor Pérez de Rosas, por la Comisión, rechaza el voto, y su autor lo retira.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular al artículo 6 pidiendo la supresión del mismo.

El ministro de la Guerra manifiesta que no se trata de una medida obligatoria, sino de una facultad que se concede al ministro para proceder á esa reorganización cuando sea necesaria.

Añade que los obreros de las Fábricas militares, una vez cumplido el servicio militar, quedarán adscritos al centro de movilización y reserva de la propia fábrica.

De esta manera, en el caso de una movilización de guerra, los obreros se incorporarán á las fábricas, con lo que se evitará el peligro de que éstas en esa eventualidad se queden sin personal.

El señor Alonso Rodríguez retira su voto.

El señor Bastos defiende otro voto particular, que la Comisión representaba por el señor Rodríguez de Viguri, rechaza.

El señor Irujo, nacionalista vasco, pide se exceptúen de las trabas de la ley, las fábricas que alternan la fabricación de armas con otras producciones.

El ministro de la Guerra manifiesta que como esa cuestión se ha tenido en cuenta, ha quedado aclarado en el propio proyecto.

La elección de vocales del Tribunal de Garantías :

Queda el dictamen para aprobación definitiva.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones que debe-

rían celebrarse en el mes de Agosto, para la renovación de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Recaséns Siches, de Unión Republicana, defiende un voto particular.

Combate el dictamen por la constante anomalía en que tiene el Gobierno la vida municipal y por la continua apelación que se hace al Parlamento en súplica de dispensa para tal ó cual artículo de ésta ó de aquella ley.

El ministro de la Gobernación contesta al orador.

El Gobierno—dice—examinó la cuestión, y cree que ha resuelto un problema de hecho sin rozar los preceptos de ninguna ley. Claro es que detrás de esta cuestión está el pleito municipal. Es cierto que los Ayuntamientos españoles se encuentran en una situación irregular.

Unos, extinguiendo su mandato, mantienen una situación de hecho que en términos periódicos sería indefendible. Junto á ellos, las Comisiones gestoras. Ante esa situación, el Gobierno ha preferido traer á la Cámara este proyecto, por ser el que conviene al país.

El señor Giménez Fernández, popular agrario, interviene por la Comisión. Dice que ésta nada tiene que ver con la anomalía municipal. Esa es una cuestión política. Queda la otra cuestión, la del tiempo de mandato de los vocales del Tribunal de Garantías, y respecto de esto, puede decir que el proyecto del Gobierno es de lo más honesto que puede presentarse.

Rectifica el señor Recaséns Siches, y dice que mantiene el voto particular y por eso pide votación ordinaria.

Rectifica también el señor Giménez Fernández, y propone que en un artículo adicional se haga constar que las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías se celebrarán en cuanto se verifiquen las renovadoras de los Ayuntamientos.

El señor Recaséns Siches no acepta el criterio de la Comisión en cuanto á la primera propuesta.

El señor González López, de Izquierda republicana, se muestra conforme con una de las soluciones propuestas.

El ministro de la Gobernación cree que las advertencias, en realidad, no son de fondo. Pide para ello que la Comisión retire el dictamen, para darle una redacción conciliadora.

La Comisión se muestra conforme y queda retirado el dictamen.

El auxilio económico á Sevilla :

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la de 16 de Noviembre de 1934, relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

Se procede en votación nominal á la aprobación del acta. Queda aprobada por 108 votos, y ninguno en contra.

Firma del Presidente de la República

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas para el ingreso en el Magisterio nacional y la colocación en propiedad de los alumnos de las Escuelas Normales procedentes del plan de estudios aprobado por decreto de 9 de Septiembre de 1931.

Convocando un concursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio nacional primario.

ALIANZAS POLITICAS

Los sindicalistas de Pestaña y los republicanos federales

Madrid 2.—«Heraldo de Madrid» dice que el partido sindicalista español que dirige don Angel Pestaña, y el partido federal representado por don Eduardo Barriobero, van á darse un pacto sellará el acuerdo entre estas dos fuerzas.

Este pacto, que ya está redactado, ha sido sometido al conocimiento de los consejeros de ambas organizaciones para que lo conozca en su forma definitiva, y será finalmente enjuiciado por los Comités locales de toda España á modo de «referéndum», en un plazo de quince días.

En los últimos días del mes en curso, para dar público testimonio de lo pactado se verificará en Madrid un gran acto político, y en él tomarán parte entre otros destacados batalladores, don Eduardo Barriobero y Herrán y don Angel Pestaña.

Trabajo.—Decreto armonizando la ordenación, inspección y coordinación de la beneficencia pública y las instituciones y servicios benéficos públicos y privados.

Agricultura.—Aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en el término de Chozas de la Sierra, Lozoya, Manzanares el Real y Pinilla del Valle (Madrid).

Obras Públicas.—Declarando nulo el decreto de 19 de Octubre de 1932, por el cual se separó del cargo de delegado de la Dirección de la Junta del puerto de Barcelona á don José Aixela.

Decreto dictando normas para la concesión de pases en las Compañías de ferrocarriles.

Hacienda.—Propuesta de mando para la Comandancia de Carabineros de Santander á favor del teniente del puerto de Barcelona don José Cortés Fernández.

Estableciendo normas provisionales para el percibo de los haberes pasivos de los carteros urbanos.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley de exenciones tributarias respecto de los títulos del empréstito emitido por el Gobierno argentino para cubrir las importaciones españolas en aquel país.

Industria y Comercio.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España.

Creando el gremio oficial de exportadores de pimienta molida.

La emisión de bonos por las Compañías ferroviarias

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley que autoriza á las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería hasta 50 millones de pesetas.

Se pone á votación una enmienda del señor Marial, de la Esquerra catalana, que quedó pendiente de una sesión anterior.

(Preside el señor Giménez Fernández.)

Es rechazada por 92 votos contra diez.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, defiende otra enmienda, que la Comisión, representada por el radical señor Blanch, rechaza.

El señor Casas pide votación nominal, y la enmienda es rechazada por 94 votos contra siete.

El señor Barcia, de Izquierda republicana, defiende otra enmienda.

El señor Villalonga, por la Comisión, no tiene inconveniente en modificar el dictamen en el sentido de suprimir la palabra «solidaria» al hablar de la garantía del Estado.

El señor Barcia habla contra el artículo que se debate. El orador repite los argumentos que ya ha expuesto reiteradamente en el curso del examen de este proyecto.

El señor Maura (don Miguel) interviene en un turno de totalidad sobre el artículo primero.

Cree que es inútil el empeño de mezclar la política en este debate. Se trata de una cuestión sencillísima. Las Compañías ferroviarias desde 1925 atraviesan una situación difícilísima, y es necesario que el Estado acuda en su auxilio. Este es el problema.

La cuestión tiene dos aspectos: de una parte la cuestión de que las Compañías puedan cubrir las atenciones urgentes. Sería gravísima una caída vertical de los valores ferroviarios.

En realidad quien se auxilia con esos cincuenta millones de pesetas es el propio Estado. De otra parte, hay que atender á la resolución definitiva del problema ferroviario.

Cree que en ninguna parte ha actuado la competencia del transporte por ferrocarril con la facilidad que en nuestro país.

No le parece mal que se modifique cualquier término que no afecte á la esencia del proyecto; pero la aprobación de éste la considera indispensable.

(Al terminar el señor Maura es aplaudido por las fuerzas de la mayoría.)

El señor Barcia vuelve á intervenir.

Según el señor Maura, al Estado le conviene ayudar á las Compañías, porque si éstas cayeran, la carga entera recaería sobre el Estado.

Yo—dice—con los argumentos usados por el señor Maura defendería una emisión de Deuda ferroviaria.

El ministro de Obras Públicas, restableciendo la caja que agotasteis vosotros. (Risas).

Continúa el señor Barcia, y dice que algunas determinaciones de tipo financiero y de tipo comercial adoptadas por las Compañías no se compadecen con el peligro de derrumbamiento que ahora se esgrime.

Opina que, quierase ó no, en el fondo hay un problema político.

El señor Maura interviene de nuevo, y dice que lo lógico hubiera sido que el Estado, mediante un crédito extraordinario, hubiera acudido en auxilio de las Compañías. Esto no pudo hacerse por la rapidez con que se estaba discutiendo el Presupuesto y por la consideración de que éste lleva un déficit de 750 millones de pesetas.

Dirigiéndose al señor Barcia, le dice que habría de reconocer que la solución que se está examinando es la menos mala que se puede proponerse.

El ministro de Obras Públicas interviene en el debate. Elogia al señor Maura, y dice que ha arrojado un torrente de claridad en el debate, en forma tal, que ha dejado en postura incómoda al señor Barcia.

Para mi responsabilidad—añade—sería mucho más cómodo no tener que resolver estas cuestiones; pero como es un problema de urgente remedio, me ha parecido la mejor la propuesta que se ha sometido á la Cámara.

El señor Barcia dice que el temperamento del señor Marraco tiene manifestaciones volcánicas. (Risas).

Cree que la situación que se trata de resolver con el proyecto no se remediaria y que el Estado tendrá que pagar los cincuenta millones.

(Vuelve á la Presidencia el señor Alba.)

Queda aprobado el artículo primero.

Y se levanta la sesión á las nueve menos cinco.

Información telefónica general

Notas políticas

Una pregunta del Sr. Santaló sobre varias detenciones

Madrid 2.—El diputado señor Santaló dijo a los periodistas que había anunciado una pregunta al ministro de la Gobernación acerca de las detenciones de un grupo de amigos que, con él, se encontraban en el puerto de la Selva, adonde habían acudido a pescar, siguiendo un tradicional costumbre de varios años, el diputado de la Esquerriera manifestó que, indudablemente se trataba de una delación hecha por algún insolvente, siendo inexplicable que se procediera a efectuar esta detención sin tener en cuenta la actitud pacífica en que se encontraban los excursionistas y, sobre todo, sin que se procediese de igual modo con otros grupos que habían acudido, también con igual finalidad, al citado puerto.

Programa parlamentario

Madrid 2.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió, como de costumbre, a los periodistas, diciéndoles que el programa para la sesión de mañana era muy breve.

En primer lugar iría una interpección del señor Morayta, ya aceptada por el ministro, sobre los servicios de Almadén. Después continuaría el debate sobre los bonos ferroviarios, y, por último, comenzaría a discutirse el proyecto relativo a la reforma de la ley de Jurados mixtos.

Añadió el presidente de la Cámara que se proponía reunir a los representantes de las distintas minorías, para tratar del plan parlamentario que tiene el Gobierno y también para estudiar el asunto de la secretaría que reclaman las oposiciones.

Un periodista preguntó si dicho plan parlamentario era muy amplio, y el señor Alba dijo que aún no lo conocía íntegramente; pero a juzgar por la nota que ya tenía del Gobierno, no y recó que será muy extenso.

Finalmente dijo que aún no podía precisar si dicha reunión de representantes de grupos se podría celebrar mañana o pasado mañana.

Una proposición de las izquierdas

Madrid 2.—Se ha presentado la siguiente proposición, que firma en primer lugar el señor Pascual León y que suscriben también los demás diputados de Unión Republicana y de Izquierda Republicana:

«La Cámara invita al Gobierno a que declare los fundamentos legales que le inspiran y autorizan para prohibir al diputado a Cortes excelentísimo señor don Félix Gordón Ordás, a realizar propaganda política y usar de la palabra en actos públicos.»

El Sr. Chapaprieta informa ante la Comisión de Presupuestos

Madrid 2.—El ministro de Hacienda abandonó el Consejo de ministros celebrado hoy, antes de que este terminara, para acudir a informar ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, que se había congregado a mediodía.

Notas de la sesión de Bolsa

Madrid 2.—Poco ha dado de sí la sesión que vamos a comentar. Cosa explicable y natural, sin embargo, si se tiene en cuenta que el mercado clave, mucho más en estos momentos, en que, como se sabe, es Barcelona la plaza que el día anterior llevó la voz cantante en el movimiento depresivo con que se inauguró el régimen de verano, no ha celebrado sesión por la mañana, sino por la tarde, por motivos y conveniencias de la liquidación de fin de mes.

Esta circunstancia es, indudablemente, un verdadero «handicap» para el desarrollo y rendimiento de la negociación, que, de tal suerte, se ha visto privada de la orientación del mercado catalán, mercado que, como hemos dicho ya, si siempre es de tener en cuenta, ahora pesaba, y pesaba mucho, teniendo en cuenta que es de allí de donde proceden los embates y oleadas principales que proyectan e impulsan, en uno u otro sentido, al grupo de especulación, con los Ferros y los Explosivos, en grupo compacto, a la cabeza.

En estas circunstancias, la sesión de Bolsa de ayer en el mercado madrileño comienza con un ambiente de muy poca monta y de gran tranquilidad; lo cual no es óbice para que el conocimiento de que en Barcelona se han fijado topes para los Ferrocarriles—240 para el Norte y 180 y 185 para las acciones de M. Z. A.—deje en el aire un cierto recelo, que se traduce en una flojera que no es difícil apreciar.

A pesar de todo, parece que a me-

El señor Chapaprieta hizo una información detallada de las bases contenidas en su proyecto, y a sus manifestaciones, sobre todo las relativas a las Cajas especiales y a las clases pasivas, formularon observaciones diversos individuos de la Comisión. Se concreta especialmente, como dejamos dicho, en la base tercera, que es la relativa a las Cajas especiales, porque el ministro pide la autorización consiguiente para poderlas suprimir. También hubo alguna discusión respecto a las clases pasivas, porque el ministro se propone reducir los 320 millones de pesetas a que hoy ascienden esas atenciones, aproximadamente a la mitad, ó sea a 160 ó 170 millones, para lo cual propone que se concierte una prima de seguros con el Instituto Nacional de Previsión.

Algunos de los vocales manifestaron que en diversas ocasiones, y singularmente en 1912 y 1918 se habían hecho propuestas análogas, y los elementos técnicos habían venido a parar en que era totalmente imposible lo que se proyectaba.

El ministro, sin embargo, cree que las observaciones formuladas no sólo a esta parte de su proyecto, sino al conjunto de él, no son fundamentales, y por tanto, que podrá llegarse a una transacción que termine en la redacción definitiva del proyecto mañana por la tarde, para lo cual acudirá de nuevo mañana ante la Comisión, lo mismo que hará esta tarde, para discutir con algunos de sus vocales los extremos más importantes de la propuesta.

El señor Chapaprieta cree que una vez obviadas estas dificultades, el proyecto podrá salir adelante prontamente.

El vocal de la Comisión, señor Villanueva, que no pudo concurrir a la reunión, envió una carta diciendo que, a su juicio, el proyecto debiera ser examinado y aún dictaminado por la Comisión de Presidencia, como se hizo con el que expuso el señor Gil Robles para conjurar el paro obrero.

La ley de Prensa ha quedado «extramuros»

Madrid 2.—El ministro de Marina, señor Royo, al llegar tarde al Congreso, habló brevemente con los periodistas. Se refirió a la labor de las Cortes antes del cierre, y expresó su creencia de que no saldrá la ley de Prensa, que—según palabras textuales del señor Royo—, ha quedado extramuros.

Grave accidente del trabajo

Madrid 2.—En las obras de los Ministerios, al enderezar esta mañana un tubo en la fragua el obrero Antonio Mencía Grapilleli, de 50 años, domiciliado en la calle Herpán, 70, tuvo la desgracia de que le estallase, causándole lesiones graves.

Asistido de primera intención en la casa de socorro, pasó después al Hospital de la Beneficencia general.

LA INSTRUCCION MILITAR

Parte dispositiva del proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de la Guerra

Madrid 2.—El ministro de la Guerra leyó el siguiente proyecto de ley para mejorar el actual sistema de instrucción, dándole mayor amplitud para que la oficialidad de nuestro Ejército pueda seguir el ritmo de los actuales tiempos, en que la aplicación de las ciencias a la guerra no deja de presentar matices nuevos.

Su parte dispositiva dice así: Artículo primero.—Se crea la Academia General Militar. Se reorganizan los actuales centros de instrucción de las diferentes Armas y Cuerpos, que en lo sucesivo comprenderán:

- a) Academias especiales.
b) Centros de ampliación y estudios técnicos; y
c) Centros de experimentación.
Estos organismos dentro de cada Arma ó Cuerpo estarán agrupados bajo un mando común de las respectivas especialidades, con la primordial misión de marcar la unidad de doctrina y completar y perfeccionar la instrucción profesional. Se suprime el Colegio preparatorio militar.

Artículo segundo.—En la Academia General cursarán sus estudios los alumnos aspirantes a oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, pudiendo ingresar en ella:

- a) Paisanos mayores de dieciséis años y menores de veinticuatro; militares en filas, sin límite de edad y suboficiales de complemento menores de treinta años, todos los cuales han de estar en posesión del título de Bachiller y sujetándose a las normas que se establezcan para los ejercicios de oposición.
b) Suboficiales sin nota desfavorable que, poseyendo el título de Bachiller, se someterán a un examen previo, y al ingreso general con derecho a plaza de suficiencia, siguiendo después las vicisitudes de los demás alumnos.
c) Subtenientes sin nota desfavorable que hayan aprobado el examen preparatorio que se fije y que cubrirán por orden de antigüedad, sin otras pruebas, el número de plazas que en cada convocatoria se marque. Estos subtenientes, después de seguir un sólo curso en la Academia General, pasarán a la especialidad de su Arma, en la que completarán su instrucción mediante otro curso simplificado.

La proporción de plazas para los grupos b) y c) será del cuarenta por ciento del número total de la convocatoria, pudiendo ser variada por decreto presidencial cuando las necesidades del servicio lo exijan, sin que nunca pueda rebasar el sesenta por ciento. Si al terminar los ejercicios no hubieren resultado aptos para su ingreso en la Academia general, el tanto por ciento reservado para los grupos b) y c), podrá ampliarse mediante orden ministerial las plazas fijadas al grupo, con el número de aprobados correspondientes.

Artículo tercero.—Los alumnos procedentes de los grupos b) y c) elegirán Arma ó Cuerpo al terminar los estudios de la Academia general, dándose preferencia para la elección a los que alcancen mayor puntuación en las materias de índole general y particular de las respectivas Arma ó Cuerpo. En caso de empate decidirá el puesto de promoción. En la Academia general se seguirán dos cursos: el primero en concepto de aspirantes como medio de contrastar la vocación y espíritu militar de los futuros oficiales, y el segundo en calidad de cadetes. Al finalizar el plan de estudios serán promovidos a alféreces, pasando a continuación a los Centros de instrucción del Arma ó Cuerpo correspondiente, en los que seguirán tres cursos más, para obtener al terminar éstos con aprovechamiento, el empleo de tenientes. Los alféreces, alumnos procedentes de paisano ó suboficiales, que siguiendo el plan completo de estudios no puedan continuarlo por falta de aprovechamiento ó por haber sido suspendidos en los exámenes, con arreglo a los reglamentos en vigor, serán separados de la Academia, continuando como alféreces prestando servicio en los Cuerpos de su Arma, con derecho a haberes, y transcurridos cinco años de esta situación pasarán a los cursos de subtenientes de las Academias especiales, y de aplicación, aprobados los cuales se incorporarán a la escala general de tenientes, colocándose dentro de la promoción en que terminen sus estudios en el puesto que les corresponda, con arreglo a la calificación que alcancen. Los que sean suspendidos en esta prueba, ó voluntariamente no se sometan a ella, quedarán en la situación que les corresponda, con arreglo a la ley de reclutamiento. Los subtenientes que, por análoga causa no pudieran terminar sus estudios volverán a las Armas ó Cuerpos

de su procedencia, con opción a los destinos ó puestos en otros Cuerpos que la ley les reconozca.

Artículo cuarto.—Los planes de estudios de los diversos Cuerpos de instrucción, se ajustarán a los programas que se determinen, los cuales serán redactados con la finalidad de formar verdaderos oficiales combatientes.

Artículo quinto.—Se instituyen en el Ejército las especialidades de ingenieros de armamento y municiones y de pólvora, explosivos y gases. Para ser ingeniero de armamento y municiones, ó de pólvoras, explosivos y gases, será necesario ingresar en la Academia general militar, cursar en ella los dos años que forman su plan de estudios, cubriendo al aprobarlo las plazas asignadas anualmente a estas especialidades, en análoga forma a la de los demás alumnos. A continuación pasarán a las Academias especiales de Artillería y de aplicación, donde seguirán los tres cursos del plan de estudios, aprobados los cuales ascenderán a tenientes, efectuando después en las secciones especiales tres cursos de especialización con las prácticas correspondientes en los establecimientos industriales del Arma. Terminados con aprovechamiento estos estudios y prácticas, ingresarán en una escala especial con el empleo de capitán. Las categorías de dicha escala serán las militares; pero con remuneración especial. La indicada especialidad podrá obtenerse directamente por los que posean el título de ingeniero industrial ó licenciado en Ciencias Químicas, mediante concurso-oposición, ingresando con el empleo de alférez y permaneciendo dos cursos en las Academias de Artillería y de aplicación para conocer la técnica y medios de acción del Arma, y un tercero en la sección especial. Serán entonces promovidos a tenientes, y a la terminación de las prácticas ingresarán en la escala de ingenieros con la misma categoría que los de otra procedencia y por orden de concepción. Se crea también el diploma de especialistas de construcciones y comunicaciones para oficiales de Ingeniero, el cual se concederá mediante la aprobación de tres cursos especiales en la Academia respectiva.

Artículo sexto.—No sufre modificación el reclutamiento de la oficialidad de los Cuerpos de Sanidad y Tren. En el Cuerpo jurídico, que recobra totalmente su carácter militar, se ingresará previa oposición entre los licenciados en Derecho, con el empleo de teniente auditor de tercera. Los ingresados ejercerán el referido empleo con plenitud de derechos y deberes, y practicarán durante un año en las diversas armas del Ejército. Pero si en ese período no dieran muestras de aptitud y virtudes militares, en todos sus aspectos, quedarán separados del Cuerpo jurídico.

LOS DESESPERADOS

Suicidio de un cabo de la Guardia municipal

En la barriada del Arbol Gordo, emplazada en la carretera de Carmona, puso ayer fin a su vida, disparándose en la cabeza un tiro de pistola, el que fué cabo de la Guardia municipal Agustín Carnet Muñoz, de treinta años, casado y con tres hijos pequeños.

La desventurada víctima de este suceso venía padeciendo de tuberculosis hace unos cuatro años. En estos dos últimos la enfermedad iba haciendo rápidos progresos y el hombre temía por su vida diaria.

En el día de ayer, antes de comer, sufrió un ataque de hemoptisis y sus desesperación fué de tal naturaleza, que, sin decir palabra, se retiró a su habitación de la calle D. número 31, y metiéndose en la cama tomó la pistola que conservaba en su poder como agente de la autoridad, llevando a cabo la resolución ya indicada.

La primera en apercebirse del suceso fué una hermana política del suicida, que al oír el disparo se dio cuenta de lo que podía ser, comprobando sus sospechas y acudiendo prontamente la esposa del infortunado Agustín y sus hijos, desarrollándose una escena conmovedora. Avisado el Juzgado de guardia, se constituyó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

dico y en la situación en que, con arreglo a la ley de Reclutamiento, les correspondía.

Artículo séptimo.—Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que exija el cumplimiento de esta ley y para efectuar, dentro del Presupuesto, las variaciones que permita la vigente ley de Contabilidad.

Artículos transitorios: Primero.—Queda subsistente, en todo su valor, la convocatoria anunciada por orden circular de 13 de Marzo de 1935 (D. O. número 62), para cubrir 190 plazas en las Academias militares que funcionan en la actualidad.

Segundo.—El Colegio preparatorio militar quedará disuelto al terminar los ejercicios de oposición de la convocatoria de referencia.

Tercero.—Los ingenieros de armamentos y municiones, ó de pólvora y explosivos y gases, tendrán preferencia para ocupar los destinos que se señalen para estas especialidades, ascendiendo con ocasión de vacantes; pero permaneciendo un tiempo mínimo de cinco años en cada empleo, hasta que, desaparecidos los actuales artilleros con títulos, se regularice la marcha de las escalas, en las que se les exigirá para el ascenso las condiciones generales que las leyes determinen.

Madrid, 2 de Julio de 1935. El ministro de la Guerra, José María Gil Robles.

Un acto simpático en el Ayuntamiento

Madrid 2.—Esta mañana se celebró en el salón de visitas del Ayuntamiento un acto tan simpático como breve.

Los niños que se valen del servicio de préstamos de libros de texto que tienen establecidos las bibliotecas circulantes del Ayuntamiento, terminado el curso, se presentaron al alcalde gubernativo para expresar su gratitud por el beneficio que vienen recibiendo.

El director de las bibliotecas circulantes, don Víctor Espinosa, pronunció un discurso, enalteciendo a la juventud estudiosa.

El presidente de la Comisión gestora le contestó y repartió entre los estudiantes de las bibliotecas municipales obsequios, consistentes en carteras de mano y en ejemplares de un diccionario castellano. Los alumnos salieron satisfechísimos de la ceremonia.

Con los libros de las bibliotecas circulantes, se han obtenido en el curso que ha terminado, 31 matriculas de honor, 97 sobresalientes, 84 notables y 153 aprobados. La señorita Isabel Manzano de la Rosa obtuvo cuatro matriculas de honor y cinco sobresalientes; el joven Mariano Carnicero terminó el grado de bachiller con tres matriculas de honor y cuatro sobresalientes.

El gestor, señor Montero, ofreció costear diez becas para dos alumnos, que deseen continuar sus estudios, hayan demostrado aplicación y carezcan de medios económicos.

Provincias

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO REGRESA A FRANCIA

San Sebastián 2.—Llegó de Madrid el general Martínez Anido. Seguirá su viaje con dirección a su residencia de Francia.

INFIERE OCHO PUÑALADAS AL MATADOR DE SU HERMANO

Zamora 2.—Comunican de Matallanes que a la salida de un baile, Anastasio Rodríguez Santiago, de diecinueve años, infirió ocho puñaladas a José Rivas Mezquita, de veinticuatro, muriendo en el acto.

La víctima había dado muerte, hace tres años a un hermano de su agresor.

DESPUES DEL ACTO DE MESTALLA

Un petardo en un autobús

Valencia 2.—Unos sujetos colocaron un petardo en un autobús que se hallaba parado en la calle de Játiba e iba a emprender el regreso con expedicionarios llegados para asistir al acto de Mestalla.

Dos hombres que vieron colocar el artefacto lo extrajeron del coche y lo lanzaron tras la verja del Instituto, donde hizo explosión, produciendo únicamente la alarma consiguiente.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Hacienda hizo una exposición de la situación económica del país

El ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron sobre el Consejo celebrado esta mañana, y, particularmente, acerca de la exposición que había hecho en el mismo sobre la situación económica de España.

El señor Chapaprieta manifestó que, en efecto, esta mañana había hablado extensamente sobre la situación económica del país; pero que no había tenido tiempo de acabar su exposición, y lo hará mañana en el Consejo que se celebrará en el Palacio.

Agregó que después de dicho Consejo facilitará una nota en la que se fijarán los puntos esenciales de lo que ha sido su exposición ante sus compañeros de Gobierno.

Se le preguntó cuál era su posición sobre la actual situación económica de España, y contestó que era optimista.

También fué preguntado si se proponía ir a la nivelación presupuestaria, y dijo que esperaba lograrlo en el Presupuesto del año 1936. En el del segundo semestre del año actual —añadió—, ya se han introducido importantes reducciones conducentes a este fin, y me propongo para los presupuestos próximos realizar las reducciones necesarias, con objeto de poder llegar, ó acercarme al menos, a la nivelación tan deseada.

Igualmente fué preguntado si, para conseguir su propósito, se disponía a hacer grandes reducciones ó a aumentar los ingresos.

—Me propongo—contestó—las dos cosas. Reducciones y aumentar también los ingresos. En el mes de Junio se han recaudado 27 millones de pesetas más que en igual mes del año anterior. Con este aumento y las reducciones que se introduzcan en los gastos, creo poder llegar a la nivelación.

Se le preguntó a cuánto ascendía el déficit, y contestó que no tenía los datos necesarios para una contestación exacta.

Un periodista le dijo: —¿Asciende a más de 700 millones? —Sí. Es la cifra aproximada. Pero ya digo que conseguiremos acabar con ese déficit.

Sabemos que en el Consejo de hoy se trató ampliamente de la labor parlamentaria que ha de realizarse hasta que se llegue a las vacaciones.

Se preguntó a un ministro sobre el plan fijado hasta esa fecha, y dijo que se había hablado extensamente de las leyes que más interesa al Gobierno aprobar; pero que no se había determinado cuáles habían de ser las que constituyen el programa para lo que resta de actividad parlamentaria.

BOLSA

MADRID 2.

Franco...	48,40
Libras...	36,05
Dólares...	7,31
Belgas...	123,50
Suizos...	239,62
Liras...	60,55
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

LA VUELTA A ESPAÑA

El Presidente de la República asistió al acto de entrega de los premios

Madrid 2.—Esta tarde se ha celebrado en el Aeródromo de Getafe la entrega de los premios por la cuarta vuelta a España de patrullas militares.

A las seis y cuarto se presentó en el Aeródromo de Getafe el presidente del Consejo, señor Lerroux. A continuación llegaron los generales Fanjul, subsecretario de Guerra; Núñez de Prado, Cabanellas, Goded y los generales con mando en plaza. Después llegó el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, y el director de Aeronáutica, capitán Warleta. Asistió también al acto el subdirector general de Seguridad y el comandante Franco.

A las seis y media de la tarde llegó S. E. el Presidente de la República. Acto seguido revisó las banderas de la primera escuadra de Aviación, que desfilaron por delante del señor Alcalá Zamora. Seguidamente se procedió al reparto de los premios.

Primero: A la primera escuadra de León, tercera escuadrilla, mandada por el capitán Chamorro. Copa

—Desde luego—agregó—, se considera necesario la aprobación de la ley de restricciones, la emisión de bonos por las Compañías ferroviarias, la ley Electoral, que supongo interesa a todos los partidos y otras leyes también de gran interés, en las que se vea que no ha de encontrarse en la Cámara una gran oposición.

El ministro a quien nos referimos añadió que no tenía seguridad de que entre las leyes que se consideran urgentes figurase la de reforma de la Reforma Agraria, entendiéndose que lo que haría en esta etapa que resta de Parlamento sería leerse el proyecto definitivo, para discutirlo al ranudarse las sesiones de Cortes.

Tribunal de Garantías

Madrid 2.—Mañana, a las once, presididos por el señor Gasset, se reunirán en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La reunión es para examinar, entre otros recursos, uno de inconstitucionalidad presentado hoy por don José Format Serramallera contra la ley de 9 de Marzo de 1934, dictada por el Parlamento catalán.

Hoy se ha reunido la sección segunda del Tribunal para estudiar los recursos interpuestos contra un decreto del Gobierno que obliga a las fábricas azucareras a comprar remolacha a un precio fijado de antemano.

LA LEY DE RESTRICCIONES

El señor Chapaprieta se ha mostrado transigente con la Comisión

Madrid 2.—Por la tarde se volvió a reunir una parte de la Comisión de Presupuestos con el ministro de Hacienda.

Terminó la reunión a las seis y media, y el señor Chapaprieta manifestó que habían seguido dedicados al examen del proyecto de ley de restricciones, despachando lo relativo a las Cajas autónomas.

Anunció que volverá a reunirse mañana con la Comisión para ocuparse de las Clases pasivas y otros detalles del proyecto.

Su impresión es favorable, pues ha encontrado a la Comisión muy bien dispuesta, y espera que hoy dará dictamen, en cuyo caso podría comenzar a discutirse el viernes.

Yo—agregó el ministro—no tengo prisa hasta el martes; pero ese día sí será preciso que comience la discusión.

Se preguntó al señor Chapaprieta cuál era el programa parlamentario acordado en el Consejo de ministros, y contestó que lo fundamental era ya conocido: bonos ferroviarios, restricciones, Jurados mixtos y ley electoral. Además, se procurará aprobar algunos proyectos de poca

La modificación de la reforma agraria

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 2.—El ministro de Agricultura fué interrogado esta tarde sobre las bases en que ha de fundarse la reforma de la Reforma Agraria.

El señor Velayos manifestó que eran las siguientes: Expropiación con indemnización, valoración contradictoria, pago del justo precio en papel de la Deuda corriente, acceso a la propiedad de los asentados a los seis años mediante pago del precio en un número determinado de años ó en censo reservativo, eliminación del inventario de las fincas prácticamente inútil para la reforma indicada en el llamado rodeo de los pueblos y de aquellos que por derecho de retracto pueda adquirir el Estado.

Añadió el ministro que, a propuesta suya, se había aprobado en el Consejo de esta mañana un decreto de la Presidencia para evitar el fraude que supone la circulación clandestina de trigos, en el cual colaborarán todos los agentes dependientes de los ministerios de la Gobernación, Obras Públicas y Hacienda, y otro decreto autorizándole para que, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 14 de la ley de 9 de Junio relativa al mercado de trigos, rescinda el contrato con el Banco Exterior y convoque a un concurso de Asociaciones y entidades de solvencia suficiente para la compra de trigos con arreglo a la citada ley.

discusión, como el de Justicia, creando una Sala de lo Contencioso, y otro de Guerra.

Cree el señor Chapaprieta que todo ello puede quedar terminado en la semana próxima, aunque haya de celebrarse alguna sesión nocturna.

Según otras referencias, en las reuniones que ha celebrado la Comisión de Presupuestos con asistencia del ministro de Hacienda se ha mostrado éste con un espíritu de transigencia. En cuanto a las Cajas especiales, se propuso por algunos vocales de la Comisión que se reglamentara el alcance de la autorización; pero se opuso a ello el señor Chapaprieta. Ahora bien, aseguró que aquellos organismos que funcionan normalmente conservarán su autonomía, aunque sometida a la fiscalización del Gobierno y obligados a la aprobación de presupuestos y a la presentación de sus cuentas al Tribunal de Cuentas.

En cuanto a la revisión de servicios, declaró que las autorizaciones figuraban ya en los últimos presupuestos y aseguró que no se perjudicará a los funcionarios en sus derechos y que si resultase sobrante se utilizaría en otros servicios.

Respecto a las Clases pasivas, que serán estudiadas hoy ampliamente, se mostró dispuesto a la transacción.

El señor Barcia ha planteado la cuestión de que este proyecto, por abordar cuestiones interministeriales, debería ser dictaminado ó informado por la Comisión de Presidencia, é hizo notar la circunstancia de que como determinará la minoración de los gastos, si se quisieran luego restablecer cuando se dé cuenta a las Cortes, sería necesario para lograrlo recurrir a la proposición con 50 firmas y el «quórum» reglamentario.

El señor Barcia continúa decidido a oponerse al proyecto si no se concreta por el ministro el alcance de la reforma de las Cajas autónomas. En cambio, los diputados radicales, con las explicaciones dadas por el ministro, se daban casi por satisfechos, aunque hacían rotar la gravedad de la ley, porque como su vigencia terminará el 31 de Diciembre, la reforma habrá de hacerse con cierta precipitación.

El ministro de Hacienda declaró su optimismo por la favorable situación económica del país, y declaró que el déficit del último presupuesto sólo será de 754 millones de pesetas.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

EL ACTO DE MESTALLA

Unas palabras aclaratorias del señor Lucía sobre la organización y significación del mismo

Madrid 2.—El señor Lucía manifestó esta tarde a los periodistas que agradecería la publicación de las siguientes palabras:

«He leído en los periódicos de anoche y de esta mañana que los actos que Derecha regional ha organizado en Valencia tienen una significación de colaboración de todas las derechas españolas. La Derecha regional valenciana está siempre dispuesta a colaborar con todos los sectores afines de derechas, cuando se trate de la defensa de los ideales que les son comunes a ellos, así como colaborar desde la esfera del Gobierno, en defensa de los altos intereses de la Patria y de la República, con otros partidos de los que se separan por pequeñas diferencias ideológicas. Me interesa, sin embargo, salir al paso de una campaña que, a priori de los actos de Mestalla, plaza de toros y campo de la Hípica, parece haberse iniciado. En las horas de triunfo es muy fácil subirse a la trasería del carro de la victoria; pero bueno será que recordemos los antecedentes.

Se dice que «La Voz Valenciana», órgano de la agrupación de Renovación española en Valencia, ha venido contribuyendo y exitando a su partido para que asistiese a los actos organizados por la Derecha regional valenciana. Yo he de decir a ustedes que desde hace ya algunas semanas esos periódicos han venido «haciendo una campaña contra los actos organizados por la Derecha regional valenciana, hasta el punto de que, para confundir a la opinión, la antevíspera del acto publicó, a seis columnas, una titular en la que, confundiendo las fechas a que aludió el señor Lerroux en una declaración, hacía ver que el acto de Mestalla iba a ser un acto de colaboración de todas las fuerzas gubernamentales.

Claro es que todo el mundo puede comprender, conociendo la situación de Valencia, cuál era el móvil que impulsaba a estas titulares: es decir, el de explotar hechos pasados para que mucha gente de Derecha regional valenciana—que ha sufrido y ha sido mártir de las lamentables discrepancias que en Valencia existen entre diversas fuerzas gubernamentales—dejase de asistir al acto.

La Derecha regional valenciana, que está dispuesta cuando cualquiera organización de España, sea del tipo que fuere, organice un acto típico, representante de lo que el Gobierno simboliza, a demostrar que es la organización que con mayor entusiasmo prestaría fuerzas a una manifestación de esta índole, se debe a la verdad y manifestó ya, semanas antes de la organización de sus actos, que éstos eran exclusivamente de Derecha regional valenciana. Fueron mis palabras las siguientes: «Que nadie se llame a engaño; derechas, y con la República. Esa, y no otras, y exclusivamente esa, era la significación, y ha sido del acto de Mestalla, de la plaza de toros y de la Hípica.

Es no poco burdo, y, además, lamentable, que todos los que han boicoteado los actos de Derecha regional valenciana vengan en la hora que no me importa que sea de triunfo ó de desastre, que ahí está la realidad para demostrar lo que sea,

a pedir una participación en el resultado de los mismos. Claro es que dada la trascendencia de los actos, que, gráficamente, tienen una expresión, todos querran venir a participar de ellos; pero la verdad es ésta.

Derecha regional valenciana, en plena dictadura—era en Octubre de 1929—levantó bandera, con no muy pocos peligros y disgustos, que luego ha servido para todas las derechas españolas en el momento de transición de un régimen que muchos no preveían; pero que la Derecha regional tuvo muy presente. Esa es nuestra actitud, y también para salir al paso de falsas interpretaciones debo decir lo siguiente:

Que desde el primer momento de la proclamación de la República, en la casa de Derecha regional valenciana ha ondeado la bandera nacional que, tanto en la plaza de toros, como en el campo de Mestalla, ella fué la que presidió todos los actos, y que para evitar torcidas interpretaciones, a pesar de la costumbre que en tierras valencianas tenemos de la exhibición, sólo de nuestra bandera regional, pedí, y así se cumplió, que por cada una de las banderas de Derecha regional valenciana que, bajo las tres gigantes columnas que presidían el acto de Mestalla, había en a que el lugar las presidiera una bandera nacional.

Esta ha sido la significación de los actos celebrados en Valencia, y al recordarla, repito las palabras con que en 1929, terminé el prólogo, hoy manifiesto, de Derecha regional, que dió lugar a la creación de esta frase: El que esté conforme con nosotros, que nos siga, y el que no, que nos deje; para el que nos siga, nuestra gratitud; para el que no nos deje, nuestro respeto de caballeros.»

Informaciones pesimistas sobre la cosecha de cereales

Kansas City.—El granero de los Estados Unidos está amenazado por la destrucción por la roya negra, producida por el exceso de humedad. El peligro se extiende en los campos desde Kansas a Dakota y amenaza ser una calamidad tan grande como la sequía del año pasado y las tormentas de polvo.

Las informaciones oficiales y particulares indican que la cosecha de trigo de invierno quedará reducida casi en treinta millones de bushels.

Miles de campos de Kansas, Texas y Nebraska se pueden ver con el trigo doblado sobre la tierra por las lluvias, granizo y viento. La roya roja también amenaza muchos campos de Kansas y Missouri. La tierra está demasiado húmeda para los tractores, y se cree que el trigo se pudrirá antes de que se pueda segar.

Estas informaciones pesimistas están confirmadas por la escasa cantidad de trigo que entra en los grandes mercados.

COMENTARIOS AL ACTO DE MESTALLA

A juicio de Romanones, marca un nuevo periodo en la historia política

Madrid 2.—Los periodistas han solicitado de diversas personalidades su opinión acerca de los actos celebrados el domingo por la Ceda.

El conde de Romanones ha dicho:

—Me parece una efeméride de la mayor trascendencia. Hacía muchos años que no se registraba en España un acto político de esa importancia. Tanto es así, que yo no dudo en decir que la historia política de los dos últimos tiempos en nuestro país queda dividida en dos grandes periodos: Uno de todo lo ocurrido hasta el domingo pasado, y otro del domingo en adelante. El 30 de Junio es una fecha que perdurará con todo su significado a través del tiempo.

El ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, dice:

—No tengo más noticias que las que me dan los periódicos. Cualquier partido político con arraigo en la opinión puede hacer en cualquier momento algo semejante. El acto resultó bien por lo que se refiere a movilización de gentes; pero no traerá consigo consecuencias políticas. Por lo que afecta a los discursos del señor Gil Robles, estimo que desde su

punto de vista están bien; pero yo lamento que en ellos estuviese ausente en todo momento la emoción republicana.

El ex ministro don Antonio Lara, dice:

—No tienen esos actos otra importancia que la espectacular. El comicio que habrá de resultar histórico será el que se verificó el día 26 de Mayo en el mismo campo de Mestalla.

El ex presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz, dice:

—Carece de importancia el acto popular agrario, y por ello todo lo que se habla de él será jaleo. No he tenido tiempo de leer los discursos; pero he de decirles a ustedes que para mí nunca segundas partes fueron buenas. El acto de Mestalla fué uno; el del señor Azaña. El primero y el único acto, cuando se habla de un mitin grandioso en Mestalla, se sobreentiende que fué el de Azaña. Porque se hizo, se organizó desde la oposición, sin contar con los apoyos del Poder, capaces de todo, aún en contra de la opinión.